6.2.21 JORNADA 21: POLIDEPORTIVO BARRIO EL DORADO (6/12/2024)

- Fecha: 6/12/2024 (viernes)
- Aforo Total: 200
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Dorado, Los Lanceros, Prados de San Luis, Fuente Higueras, Monseñor Baracaldo
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 21: POLIDEPORTIVO BARRIO EL DORADO (6/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 21

6.2.21.1 Ubicación geográfica



Imagen 23. Lugar: Polideportivo Barrio El Dorado

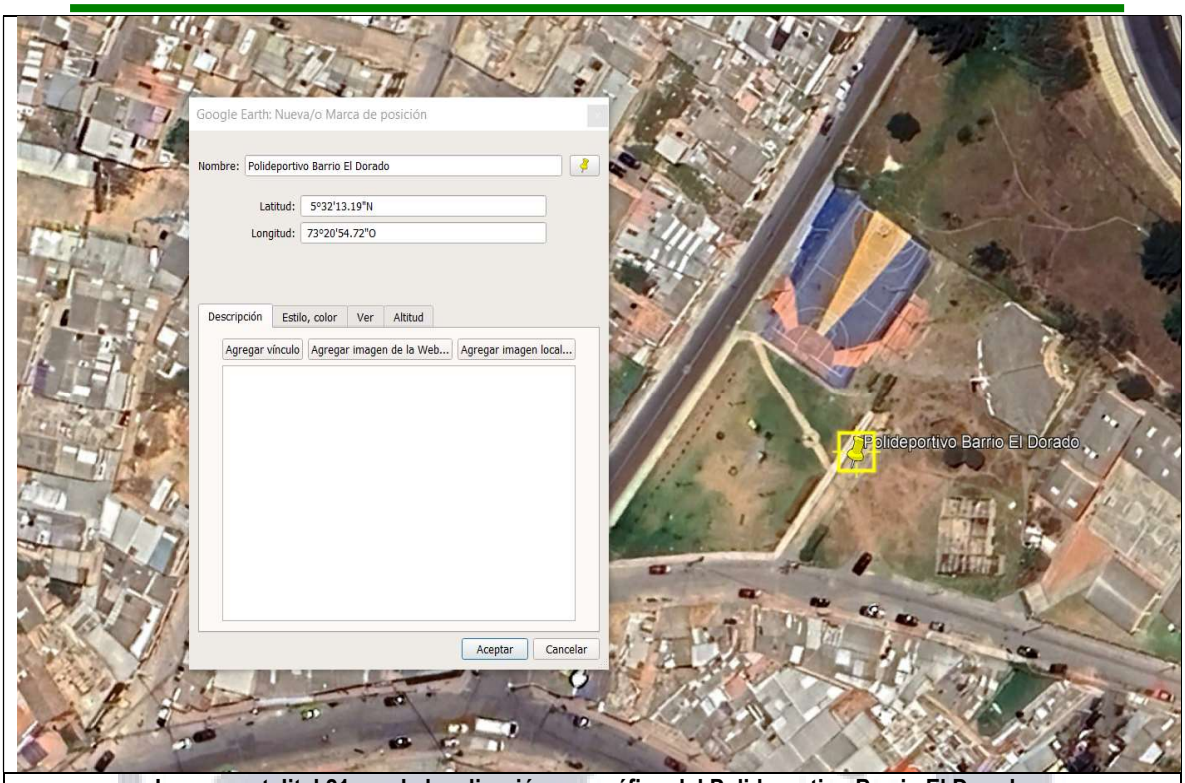


Imagen satelital 21 con la localización geográfica del Polideportivo Barrio El Dorado

- Latitud: 5°, 32', 13.19" Norte
- Longitud: 73°, 20', 54.72" Oeste (Occidental)

6.2.21.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 21** ($10.954.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($7.667.800),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($3.286.200)**.

Para el caso de la **Jornada 21**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	28	$ 110.000,0	$ 3.080.000,0	$ 2.156.000,0	$ 924.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	49	$ 110.000,0	$ 5.390.000,0	$ 3.773.000,0	$ 1.617.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**77**		**$ 8.470.000,0**	**$ 5.929.000,0**	**$ 2.541.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**69**	$ 36.000,0	**$ 2.484.000,0**	$ 1.738.800,0	$ 745.200,0
			$ TOTAL JORNADA 21	**$ 10.954.000,0**	**$ 7.667.800,0**	**$ 3.286.200,0**

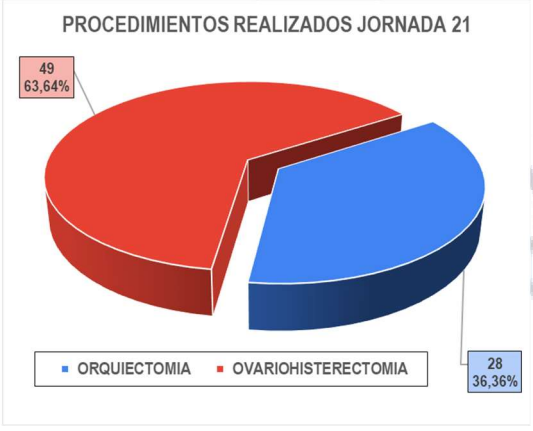
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	11	$ 110.000,0	$ 1.210.000,0	$ 847.000,0	$ 363.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	16	$ 110.000,0	$ 1.760.000,0	$ 1.232.000,0	$ 528.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**27**		**$ 2.970.000,0**	**$ 2.079.000,0**	**$ 891.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	17	$ 110.000,0	$ 1.870.000,0	$ 1.309.000,0	$ 561.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	33	$ 110.000,0	$ 3.630.000,0	$ 2.541.000,0	$ 1.089.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**50**		**$ 5.500.000,0**	**$ 3.850.000,0**	**$ 1.650.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**77**		**$ 8.470.000,0**	**$ 5.929.000,0**	**$ 2.541.000,0**

Tabla 38. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 21

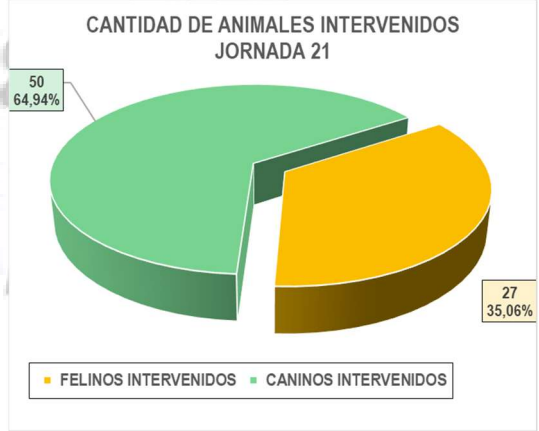
6.2.21.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 21** que:

- Se esterilizaron 77 animales, de los cuales fueron intervenidos 50 caninos (64,94%), y 27 felinos (35,06%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 28 Orquiectomía (36,36%), y 49 Ovarohisterectomías (63,64%).

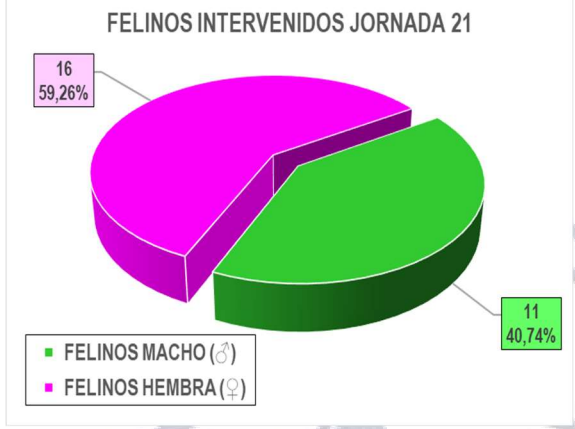


Gráfica 110. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 21

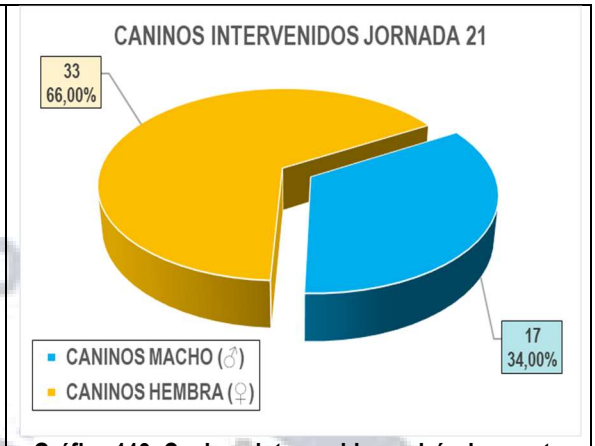


Gráfica 111. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 21

- Como especie, se intervinieron 16 felinos hembra (59,26% ♀), y 11 felinos macho (40,74% ♂); así mismo, se intervinieron 33 caninos hembra (66,00% ♀), y 17 caninos macho (34,00% ♂).



Gráfica 112. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 01



Gráfica 113. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 01

- Se implantaron 69 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

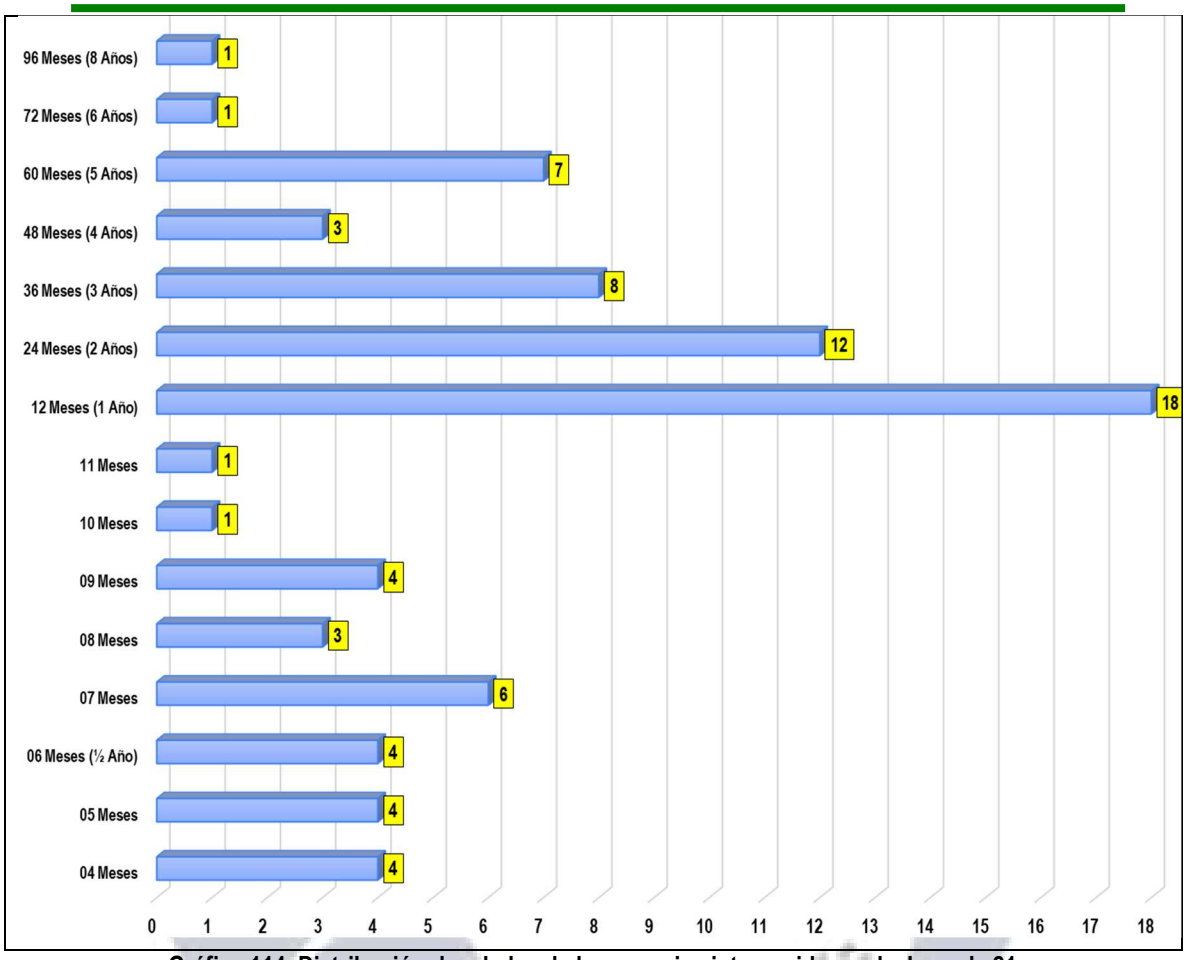
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
16	29	**45**	10	14	**24**	26	43	**69**

Tabla 39. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 21

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales 1 año (12 meses) y 2 años (24 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 114. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 21

6.2.21.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 21

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 21 (JORNADA 21)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 21
(JORNADA 21)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **6 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del Polideportivo del **BARRIO DORADO**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 21 (JORNADA 21)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 21 (JORNADA 21)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 21 (JORNADA 21)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS

– En el desarrollo de la Jornada, a los actores institucionales que participan en la parte organizacional logística, técnica y médica, se les brindo por parte de la Alcaldía Mayor de Tunja - Secretaría de Medio Ambiente, un refrigerio consistente en una bebida refrescante de 350 mL, y un sándwich.

1.14 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 21

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 21**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	33	16	49
ORQUIECTOMÍA	17	11	28
TOTAL ESTERILIZACIONES	50	17	77
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			69

1.15 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.16 TERMINACIÓN

– Siendo las 4:30 p.m. del día 06 de diciembre , y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 6 días del mes de diciembre de 2024

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

Hilda Ramírez

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

6.2.21.5 Registro Fotográfico














NO WORRY
DEJANDO HUELLA
REFUGIO ANIMAL






REFUGIO ANIMAL
PROGRAMA

6.2.22 JORNADA 22: ESCUELA DE LA VEREDA PIRGUA (7/12/2024)

- Fecha: 7/12/2024 (sábado)
- Aforo Total: 150
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Veredas beneficiadas: Pirgua y Cascada
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 22: ESCUELA DE LA VEREDA PIRGUA (7/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 22

6.2.22.1 Ubicación geográfica



Imagen 24. Lugar: Parqueadero del restaurante "Ocahú Campestre", frente al tanque Uno, Vereda Pirgua

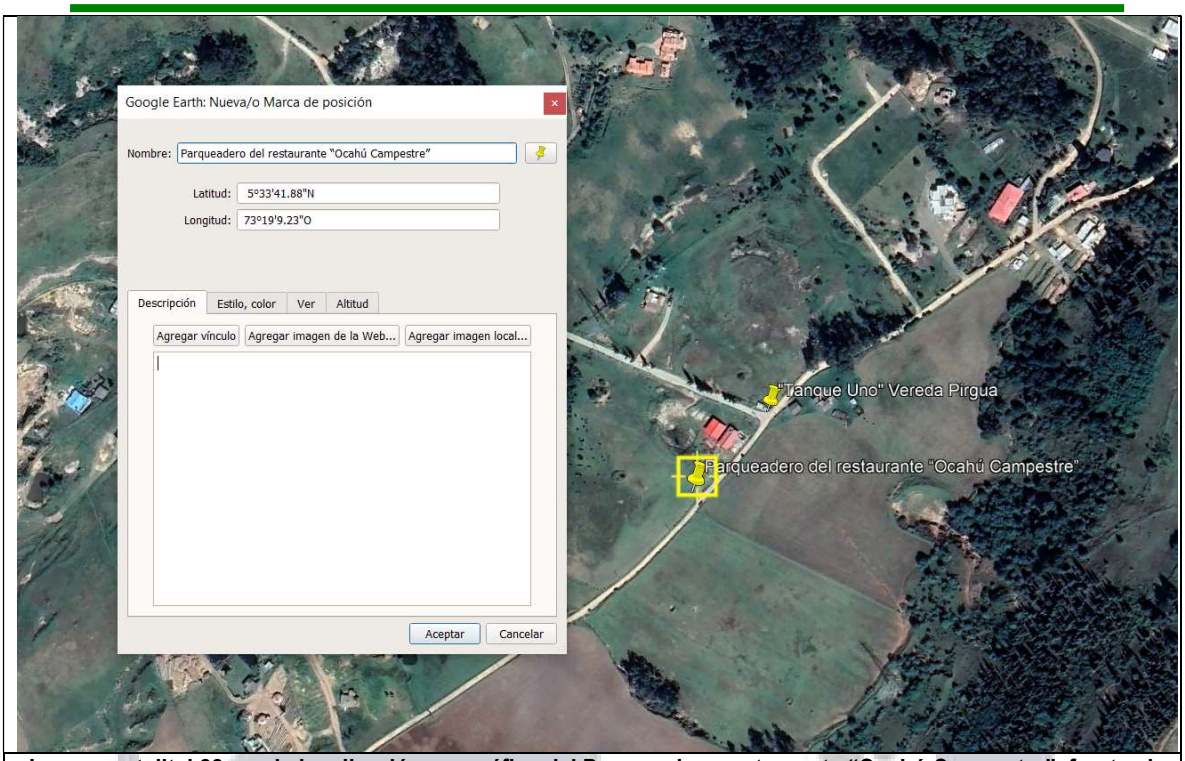


Imagen satelital 22 con la localización geográfica del Parqueadero restaurante "Ocahú Campestre", frente al Tanque Uno de la Vereda Pirgua

- Latitud: 5°, 33', 41.88" Norte
- Longitud: 73°, 19', 9.23" Oeste (Occidental)

6.2.22.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 22** ($5.694.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($3.985.800),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($1.708.200)**.

Para el caso de la **Jornada 22**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	12	$ 110.000,0	$ 1.320.000,0	$ 924.000,0	$ 396.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	27	$ 110.000,0	$ 2.970.000,0	$ 2.079.000,0	$ 891.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**39**		**$ 4.290.000,0**	**$ 3.003.000,0**	**$ 1.287.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**39**	$ 36.000,0	**$ 1.404.000,0**	$ 982.800,0	$ 421.200,0
		$ TOTAL JORNADA 22		**$ 5.694.000,0**	**$ 3.985.800,0**	**$ 1.708.200,0**

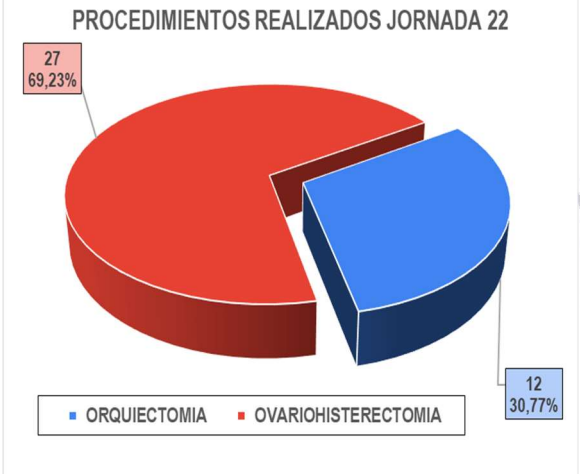
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	6	$ 110.000,0	$ 660.000,0	$ 462.000,0	$ 198.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	10	$ 110.000,0	$ 1.100.000,0	$ 770.000,0	$ 330.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**16**		**$ 1.760.000,0**	**$ 1.232.000,0**	**$ 528.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	6	$ 110.000,0	$ 660.000,0	$ 462.000,0	$ 198.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	17	$ 110.000,0	$ 1.870.000,0	$ 1.309.000,0	$ 561.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**23**		**$ 2.530.000,0**	**$ 1.771.000,0**	**$ 759.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**39**		**$ 4.290.000,0**	**$ 3.003.000,0**	**$ 1.287.000,0**

Tabla 40. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 22

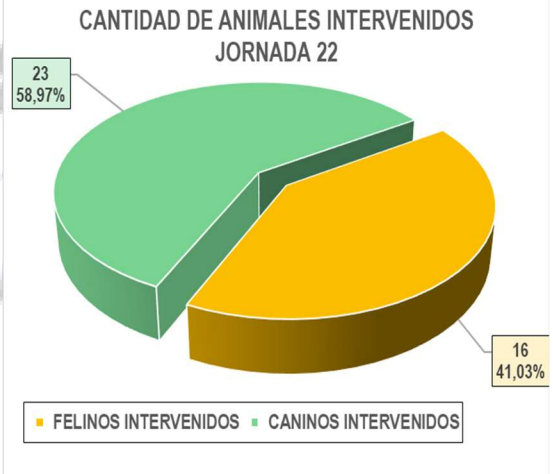
6.2.22.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 22** que:

- Se esterilizaron 39 animales, de los cuales fueron intervenidos 16 caninos (41,03%), y 23 felinos (58,97%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 12 Orquiectomía (30,77%), y 27 Ovarohisterectomías (69,23%).

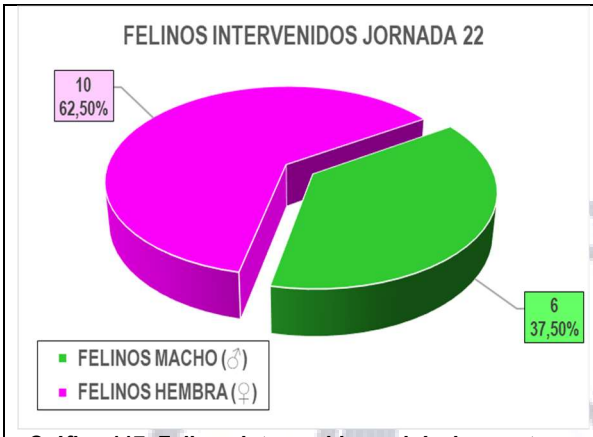


Gráfica 115. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 22

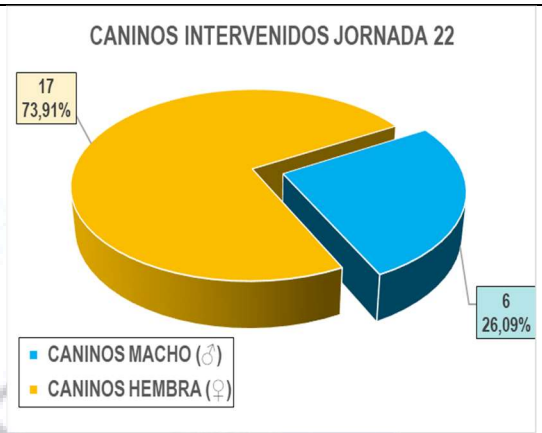


Gráfica 116. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 22

- Como especie, se intervinieron 10 felinos hembra (62,50% ♀), y 6 felinos macho (37,50% ♂); así mismo, se intervinieron 17 caninos hembra (73,91% ♀), y 6 caninos macho (26,09% ♂).



Gráfica 117. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 22



Gráfica 118. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 22

- Se implantaron 39 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

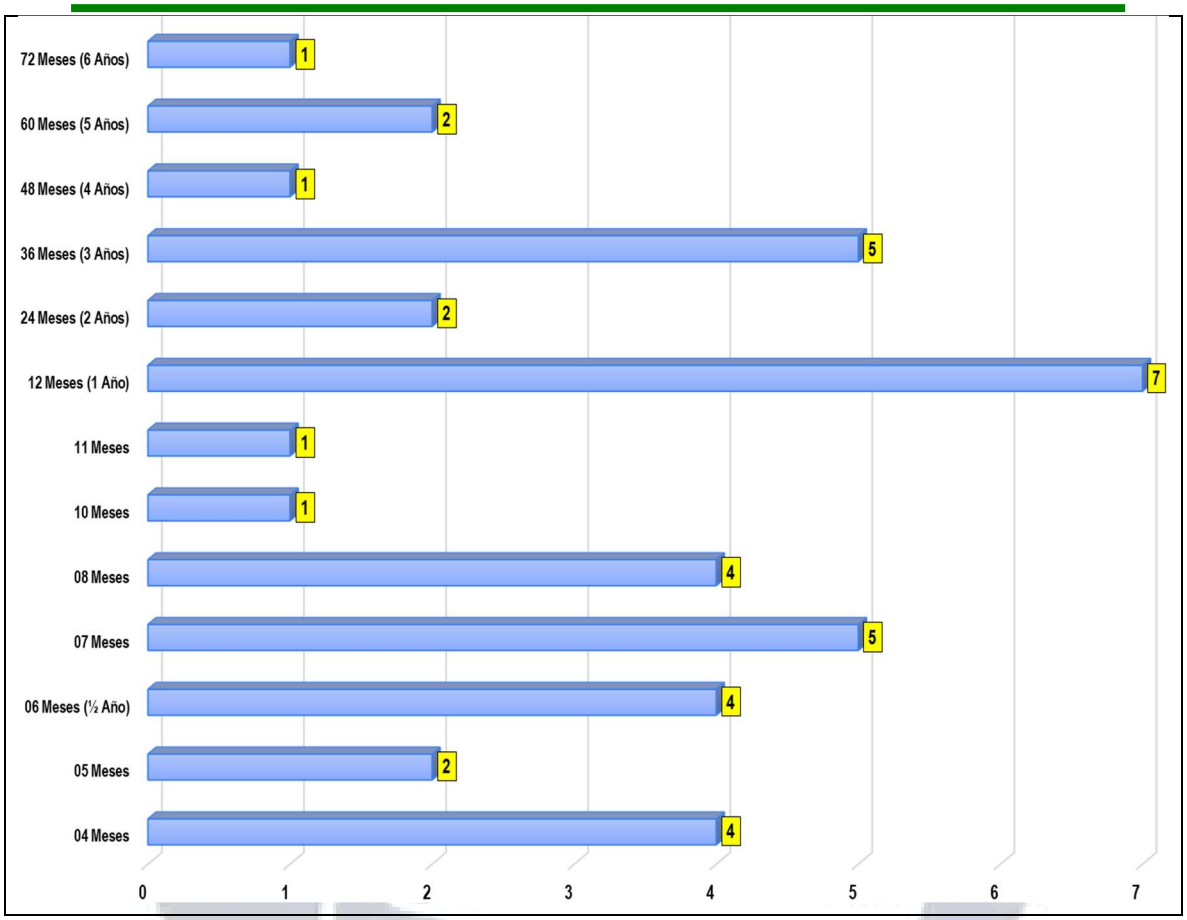
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
6	17	**23**	6	10	**16**	12	27	**39**

Tabla 41. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 22

- Se observa en la gráfica anterior, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 7 meses, 1 año (12 meses) y 3 años (36 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 119. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 22

6.2.22.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 22

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 22 (JORNADA 22)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 22
(JORNADA 22)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **día 7 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones frente al **"Tanque uno" de la VEREDA PIRGUA (LA CASCADA)**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 22 (JORNADA 22)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 22 (JORNADA 22)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 22 (JORNADA 22)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 SUMINISTRO DE REFRIGERIOS

– En el desarrollo de la Jornada, a los actores institucionales que participan en la parte organizacional logística, técnica y médica, se les brindo por parte de la Alcaldía Mayor de Tunja - Secretaría de Medio Ambiente, un refrigerio consistente en una bebida refrescante de 350 mL, y un sándwich.

1.14 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 22

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 22**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	17	10	27
ORQUIECTOMÍA	6	6	12
TOTAL ESTERILIZACIONES	23	16	39
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS	23	16	39

1.15 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.16 TERMINACIÓN

– Siendo las 5:00 p.m. del día 07 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 07 días del mes de diciembre de 2024

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

Hilda Ramírez

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucia (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 4 de 4

6.2.22.5 Registro Fotográfico














Unidad Móvil
Veterinaria


Tunja
PROGRAMA
CANINOS Y
FELINOS
ESTERILIZAR SALVA




DEJANDO HUELLA
REFUGIO ANIMAL

6.2.23 JORNADA 23: SALÓN COMUNAL BARRIO LOS PATRIOTAS (9/12/2024)

- Fecha: 9/12/2024 (lunes)
- Aforo Total: 150
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Prados de Alcalá, Curubal, Manzanares, Patriotas, Rodeo
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 23: SALÓN COMUNAL BARRIO LOS PATRIOTAS (9/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 23

6.2.23.1 Ubicación geográfica



Imagen 25. Lugar: Salón comunal del barrio Los Patriotas

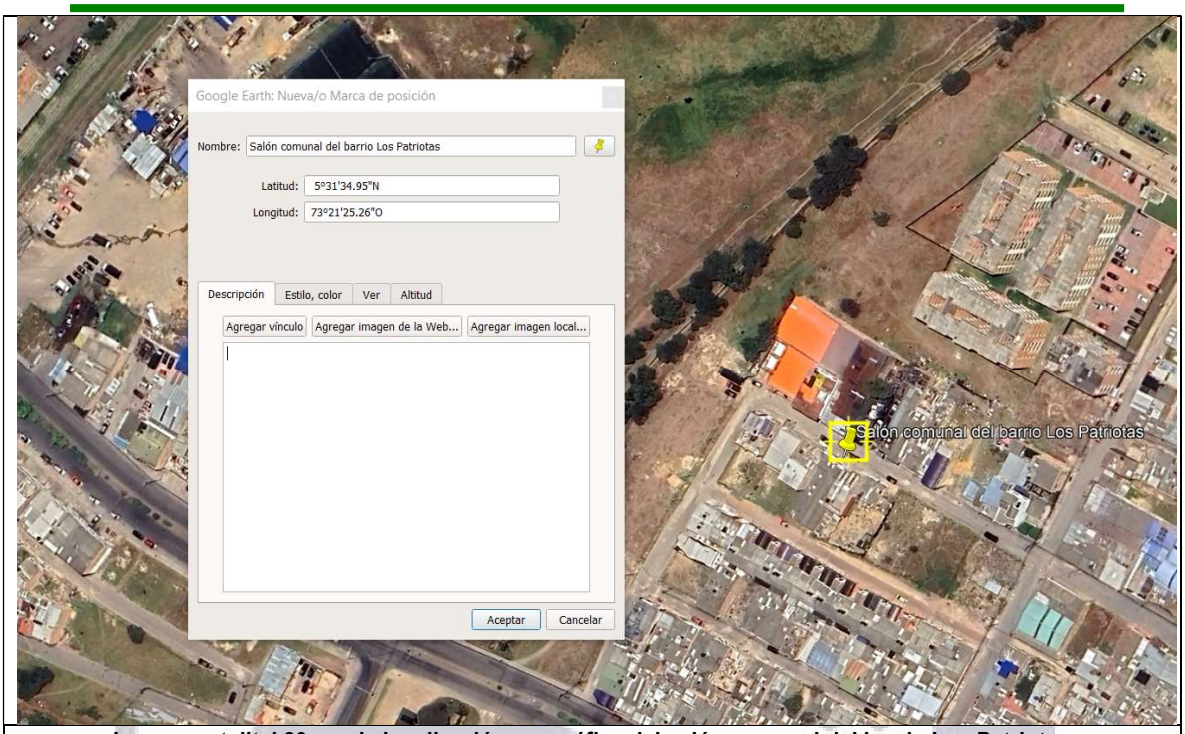


Imagen satelital 23 con la localización geográfica del salón comunal del barrio Los Patriotas

- Latitud: 5°, 31', 34.95" Norte
- Longitud: 73°, 21', 25.26" Oeste (Occidental)

6.2.23.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 23** (), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% (),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ()**.

Para el caso de la **Jornada 23**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	33	$ 110.000,0	$ 3.630.000,0	$ 2.541.000,0	$ 1.089.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	65	$ 110.000,0	$ 7.150.000,0	$ 5.005.000,0	$ 2.145.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**98**		**$ 10.780.000,0**	**$ 7.546.000,0**	**$ 3.234.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**97**	$ 36.000,0	**$ 3.492.000,0**	$ 2.444.400,0	$ 1.047.600,0
		$ TOTAL JORNADA 23		**$ 14.272.000,0**	**$ 9.990.400,0**	**$ 4.281.600,0**

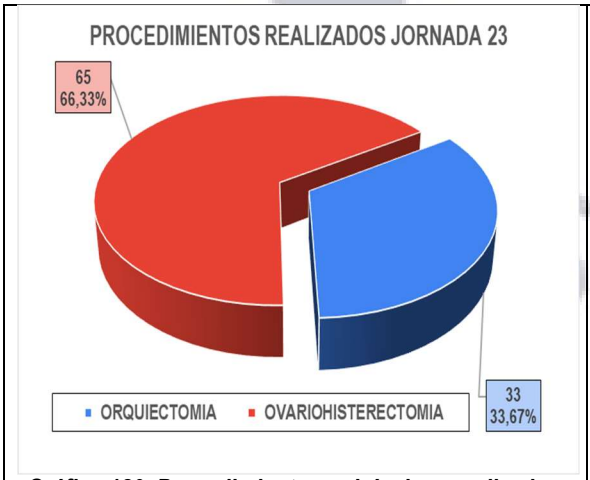
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	17	$ 110.000,0	$ 1.870.000,0	$ 1.309.000,0	$ 561.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	24	$ 110.000,0	$ 2.640.000,0	$ 1.848.000,0	$ 792.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**41**		**$ 4.510.000,0**	**$ 3.157.000,0**	**$ 1.353.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	16	$ 110.000,0	$ 1.760.000,0	$ 1.232.000,0	$ 528.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	41	$ 110.000,0	$ 4.510.000,0	$ 3.157.000,0	$ 1.353.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**57**		**$ 6.270.000,0**	**$ 4.389.000,0**	**$ 1.881.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**98**		**$ 10.780.000,0**	**$ 7.546.000,0**	**$ 3.234.000,0**

Tabla 42. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 23

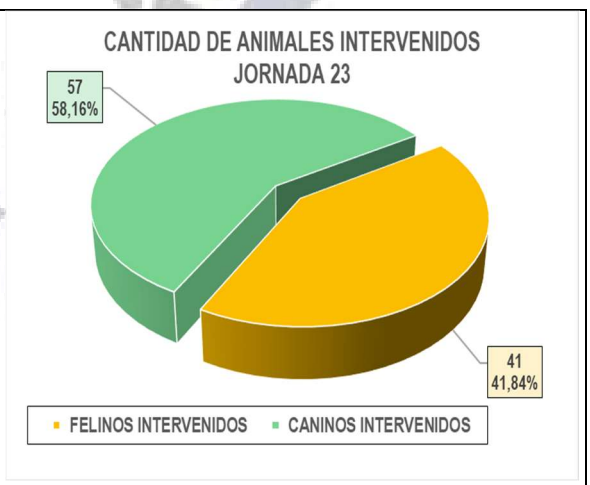
6.2.23.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 23** que:

- Se esterilizaron 98 animales, de los cuales fueron intervenidos 41 caninos (41,84%), y 57 felinos (58,16%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 33 Orquiectomía (33,67%), y 65 Ovarohisterectomías (66,33%).

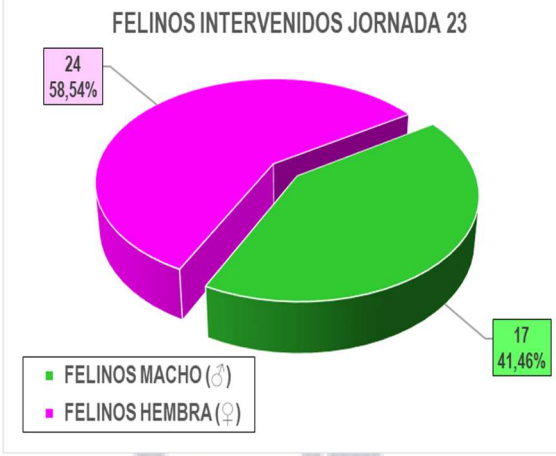


Gráfica 120. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 23

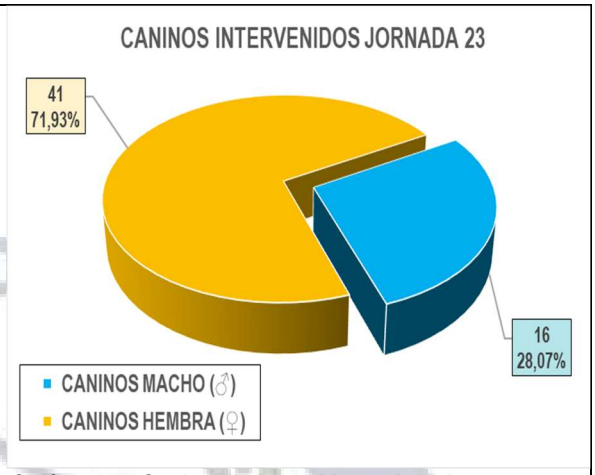


Gráfica 121. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 23

- Como especie, se intervinieron 24 felinos hembra (58,54% ♀), y17 felinos macho (41,46% ♂); así mismo, se intervinieron 41 caninos hembra (71,93% ♀), y 16 caninos macho (28,07% ♂).



Gráfica 122. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 23



Gráfica 123. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 23

- Se implantaron 97 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

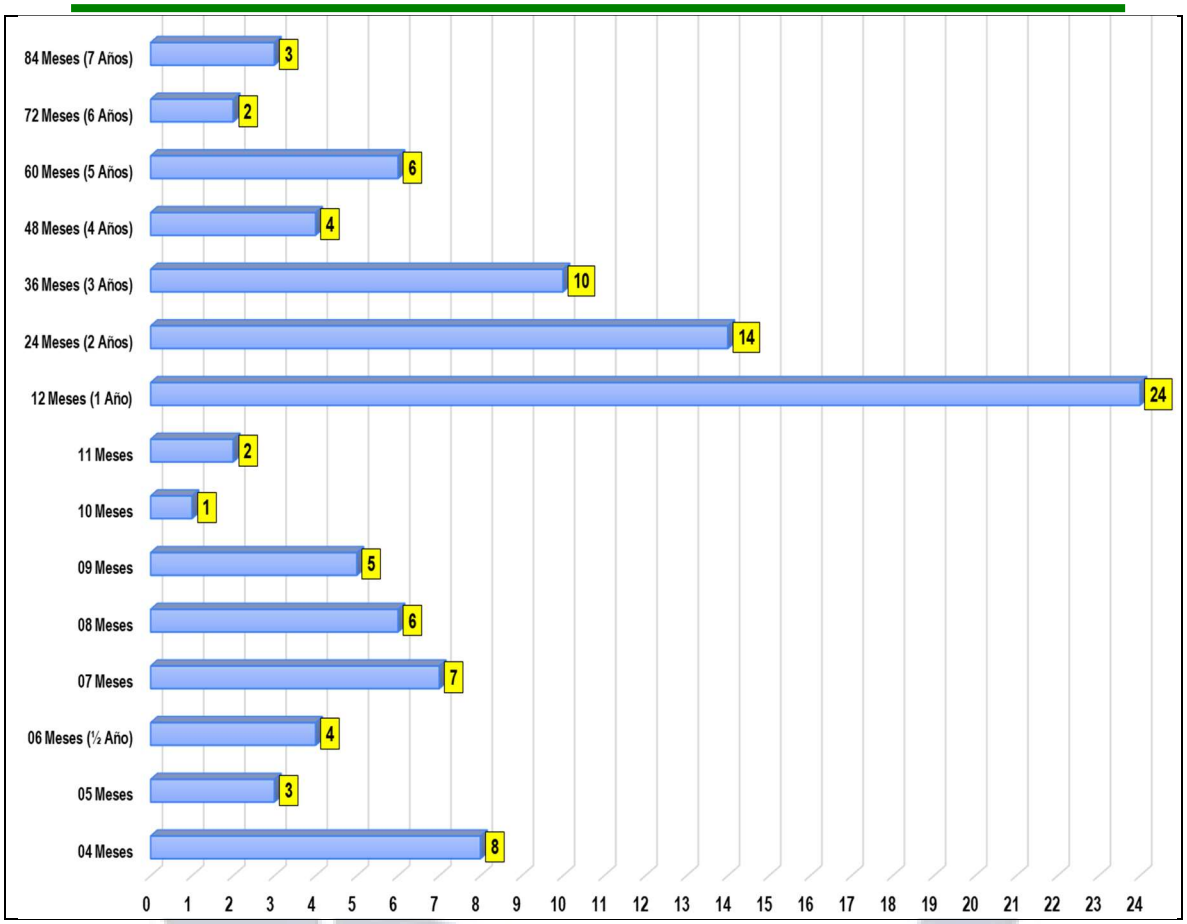
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
16	41	**57**	16	24	**40**	32	65	**97**

Tabla 43. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 23

- Se observa en la gráfica anterior, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses) y 2 años (24 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 124. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 2

6.2.23.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 23

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 23 (JORNADA 23)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 23
(JORNADA 23)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **9 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del salón comunal del **BARRIO LOS PATRIOTAS**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 23 (JORNADA 23)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 23 (JORNADA 23)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 23 (JORNADA 23)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 23

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 23**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	41	24	65
ORQUIECTOMÍA	16	17	33
TOTAL ESTERILIZACIONES	57	41	98
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			97

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 6:30 p.m. del día 09 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 09 días del mes de diciembre de 2024

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

6.2.23.5 Registro Fotográfico



















6.2.24 JORNADA 24: SALÓN COMUNAL DEL BARRIO ALTOS DE COOSERVICIOS (11/12/2024)

- Fecha: 11/12/2024 (miércoles)
- Aforo Total: 150
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Santa Marta, Altos de Cooservicios, Cooservicios, Portal de Otoño, Bachué
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 24: SALÓN COMUNAL DEL BARRIO ALTOS DE COOSERVICIOS (11/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 24

6.2.24.1 Ubicación geográfica



Imagen 26. Lugar: Salón comunal del barrio Altos de Cooservicios

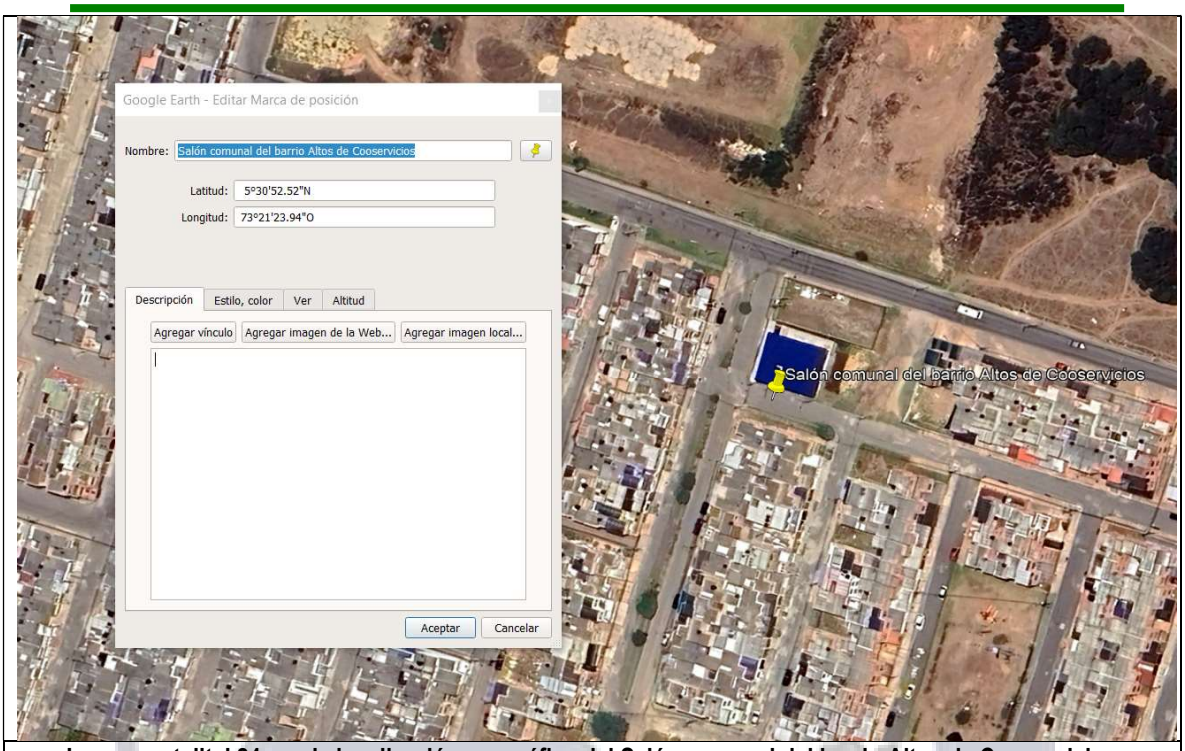


Imagen satelital 24 con la localización geográfica del Salón comunal del barrio Altos de Cooservicios

- Latitud: 5°, 30', 52.52" Norte
- Longitud: 73°, 21', 23.94" Oeste (Occidental)

6.2.24.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 24** (), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% (),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ()**.

Para el caso de la **Jornada 24**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	37	$ 110.000,0	$ 4.070.000,0	$ 2.849.000,0	$ 1.221.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	57	$ 110.000,0	$ 6.270.000,0	$ 4.389.000,0	$ 1.881.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**94**		**$ 10.340.000,0**	**$ 7.238.000,0**	**$ 3.102.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**79**	$ 36.000,0	**$ 2.844.000,0**	$ 1.990.800,0	$ 853.200,0
			$ TOTAL JORNADA 24	**$ 13.184.000,0**	**$ 9.228.800,0**	**$ 3.955.200,0**

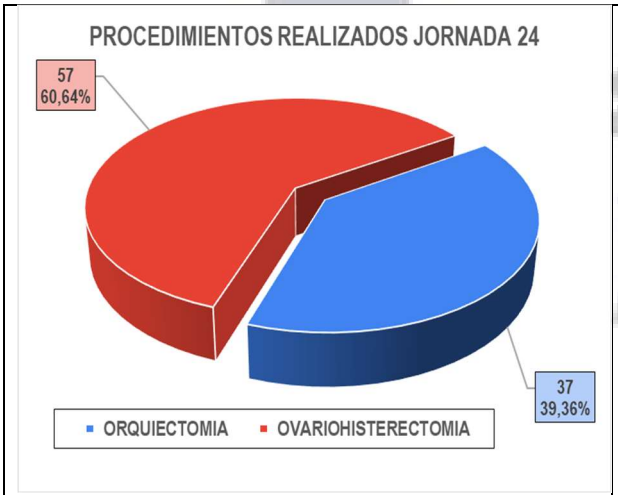
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	13	$ 110.000,0	$ 1.430.000,0	$ 1.001.000,0	$ 429.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	25	$ 110.000,0	$ 2.750.000,0	$ 1.925.000,0	$ 825.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**38**		**$ 4.180.000,0**	**$ 2.926.000,0**	**$ 1.254.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	24	$ 110.000,0	$ 2.640.000,0	$ 1.848.000,0	$ 792.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	32	$ 110.000,0	$ 3.520.000,0	$ 2.464.000,0	$ 1.056.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**56**		**$ 6.160.000,0**	**$ 4.312.000,0**	**$ 1.848.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**94**		**$ 10.340.000,0**	**$ 7.238.000,0**	**$ 3.102.000,0**

Tabla 44. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 24

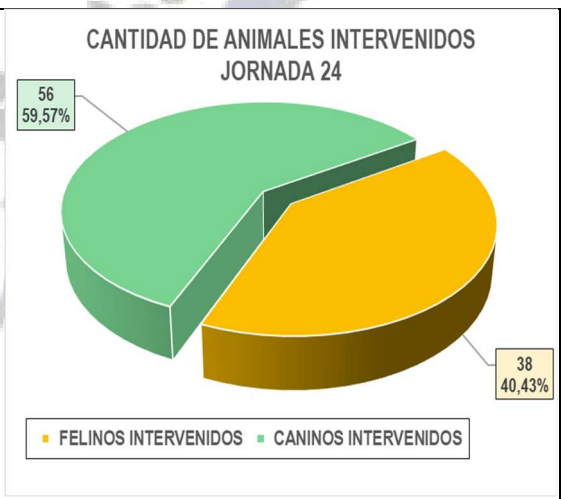
6.2.24.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 24** que:

- Se esterilizaron 94 animales, de los cuales fueron intervenidos 56 caninos (59,57%), y 38 felinos (40,43%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 37 Orquiectomía (39,36%), y 57 Ovarohisterectomías (60,64%).

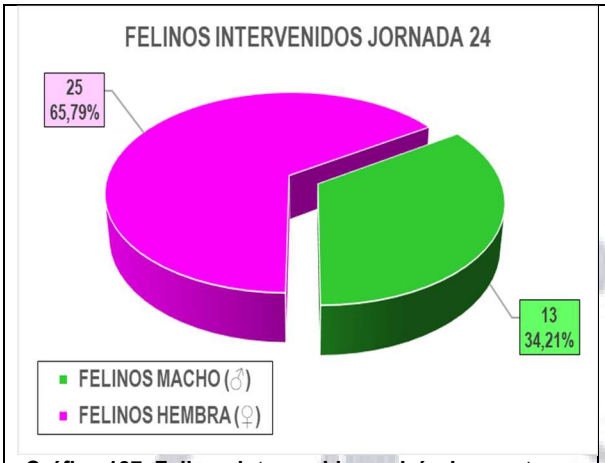


Gráfica 125. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 24

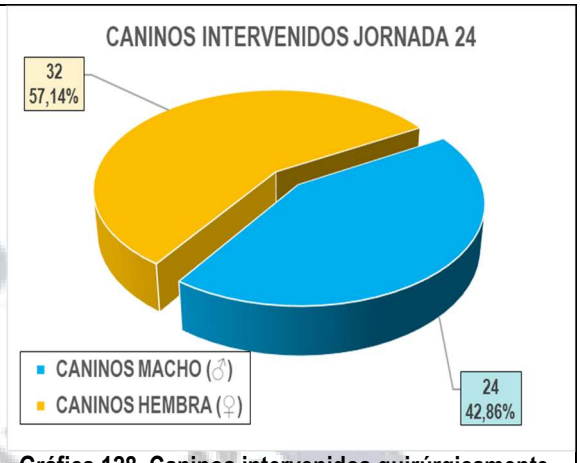


Gráfica 126. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 24

- Como especie, se intervinieron 25 felinos hembra (65,79% ♀), y 13 felinos macho (34,21% ♂); así mismo, se intervinieron 32 caninos hembra (57,14% ♀), y 24 caninos macho (42,86% ♂).



Gráfica 127. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 24



Gráfica 128. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 24

- Se implantaron 79 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

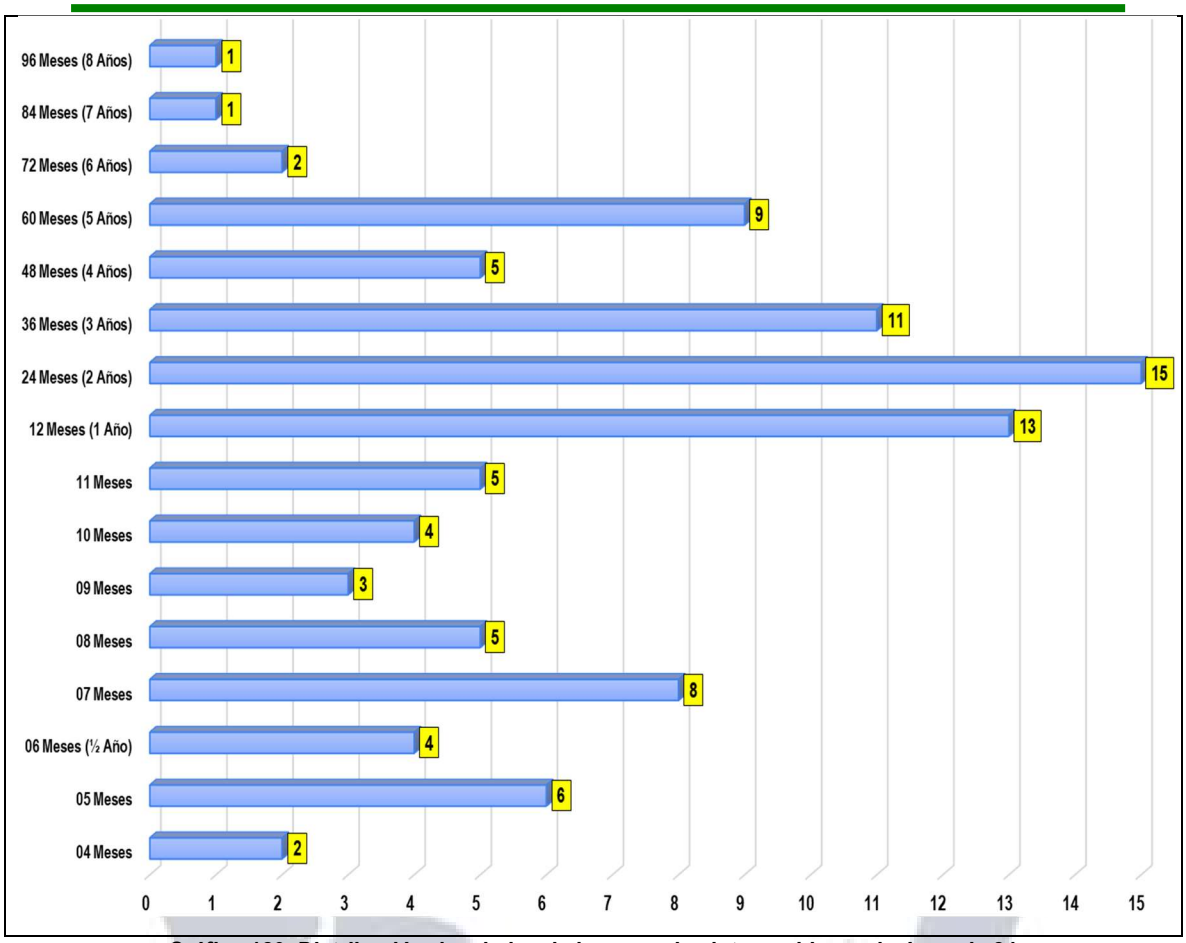
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
ORQ.	OVH		ORQ.	OVH		ORQ.	OVH	
20	26	**46**	11	22	**33**	31	48	**79**

Tabla 45. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 24

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 6 meses, 1 año (12 meses), 1 ½ años (18 meses), y 2 años (24 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 129. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 24

6.2.24.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 24

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 24 (JORNADA 24)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 24
(JORNADA 24)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **11 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del salón comunal del **BARRIO ALTOS DE COOSERVICIOS**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 24 (JORNADA 24)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 24 (JORNADA 24)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 24 (JORNADA 24)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 24

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 24**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	32	25	57
ORQUIECTOMÍA	24	13	37
TOTAL ESTERILIZACIONES	56	38	94
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			79

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 6:30 p.m. del día 11 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

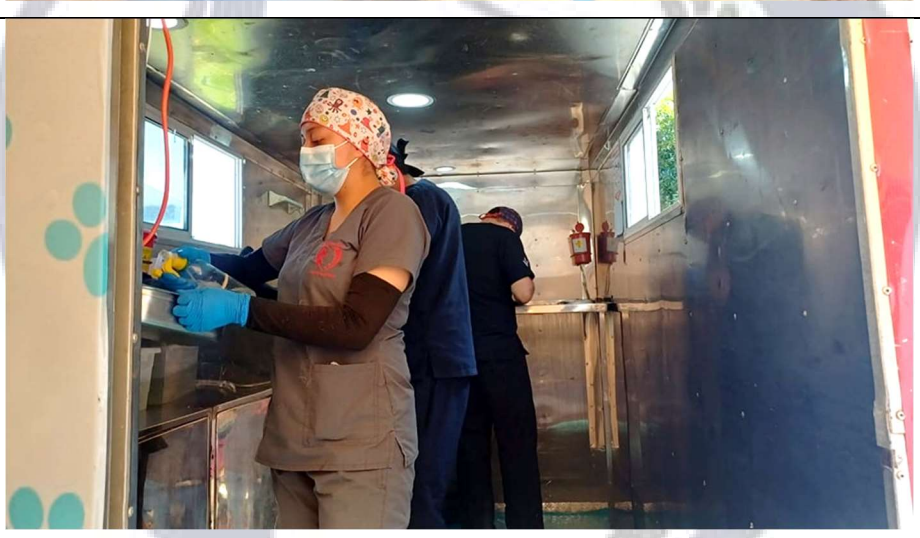
– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 11 días del mes de diciembre de 2024

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

6.2.24.5 Registro Fotográfico

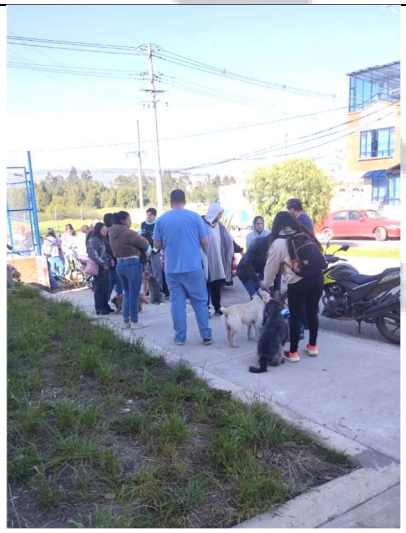


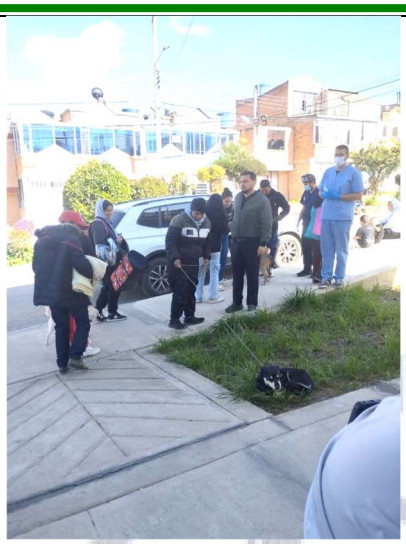




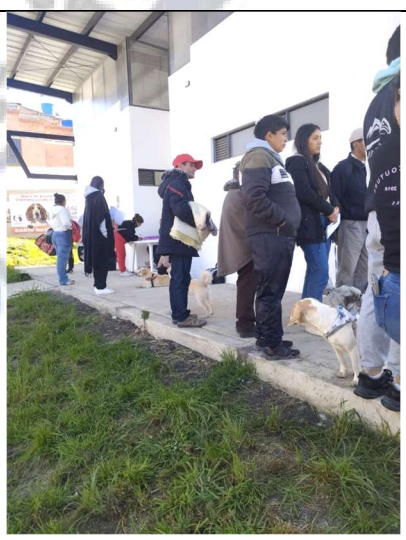








6.2.25 JORNADA 25: CANCHA MULTIPARQUE CENTENARIO (13/12/2024)

- Fecha: 13/12/2024 (viernes)
- Aforo Total: 500
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Castillos de Oriente, Hunza, San Antonio, Peñitas, Xativilla, Mirador de Oriente, Bochica, Sol de Oriente, Jordán
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 25: CANCHA MULTIPARQUE CENTENARIO (13/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 25

6.2.25.1 Ubicación geográfica

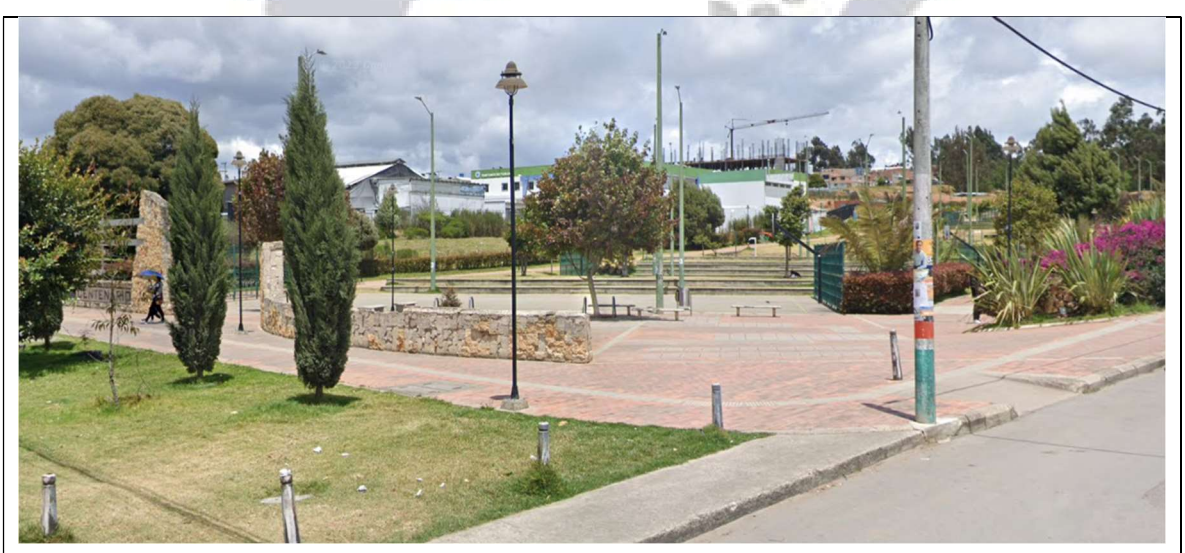


Imagen 27. Lugar: Multiparque Centenario

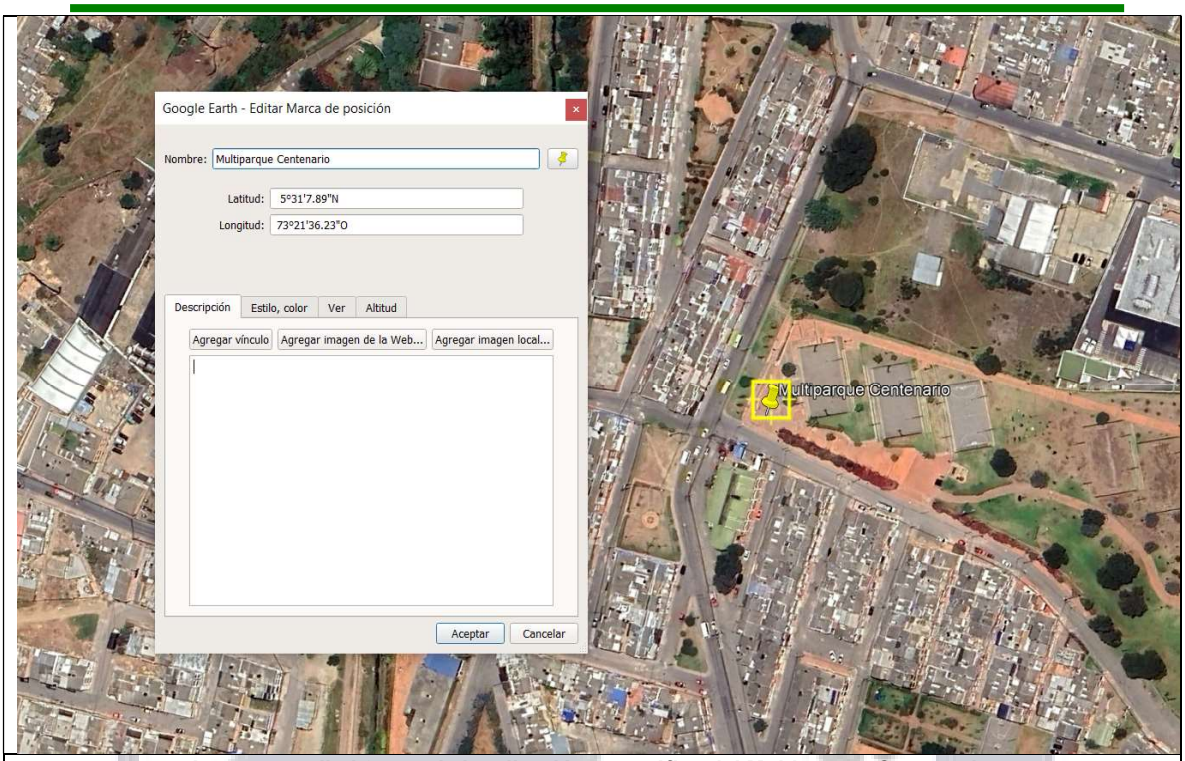


Imagen satelital 25 con la localización geográfica del Multiparque Centenario

- Latitud: 5°, 31', 7.89" Norte
- Longitud: 73°, 21', 36.23" Oeste (Occidental)

6.2.25.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 25** ($13.472.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($9.430.400),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($4.041.600)**.

Para el caso de la **Jornada 25**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	42	$ 110.000,0	$ 4.620.000,0	$ 3.234.000,0	$ 1.386.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	70	$ 110.000,0	$ 7.700.000,0	$ 5.390.000,0	$ 2.310.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**112**		**$ 12.320.000,0**	**$ 8.624.000,0**	**$ 3.696.000,0**
	NO INGRESOS	1		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**32**	$ 36.000,0	**$ 1.152.000,0**	$ 806.400,0	$ 345.600,0
			$ TOTAL JORNADA 25 ,	**$ 13.472.000,0**	**$ 9.430.400,0**	**$ 4.041.600,0**

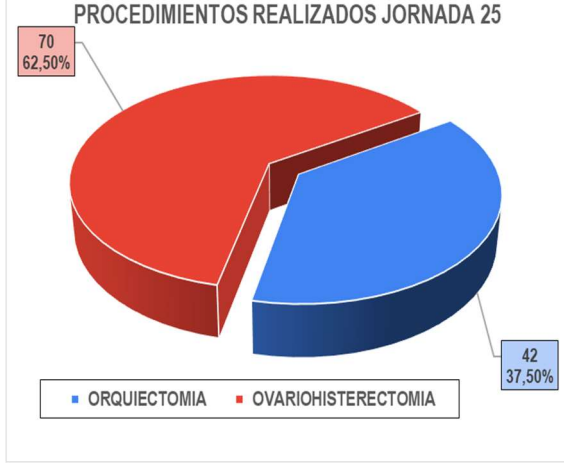
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	24	$ 110.000,0	$ 2.640.000,0	$ 1.848.000,0	$ 792.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	37	$ 110.000,0	$ 4.070.000,0	$ 2.849.000,0	$ 1.221.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**61**		**$ 6.710.000,0**	**$ 4.697.000,0**	**$ 2.013.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	18	$ 110.000,0	$ 1.980.000,0	$ 1.386.000,0	$ 594.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	33	$ 110.000,0	$ 3.630.000,0	$ 2.541.000,0	$ 1.089.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**51**		**$ 5.610.000,0**	**$ 3.927.000,0**	**$ 1.683.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**112**		**$ 12.320.000,0**	**$ 8.624.000,0**	**$ 3.696.000,0**

Tabla 46. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 25

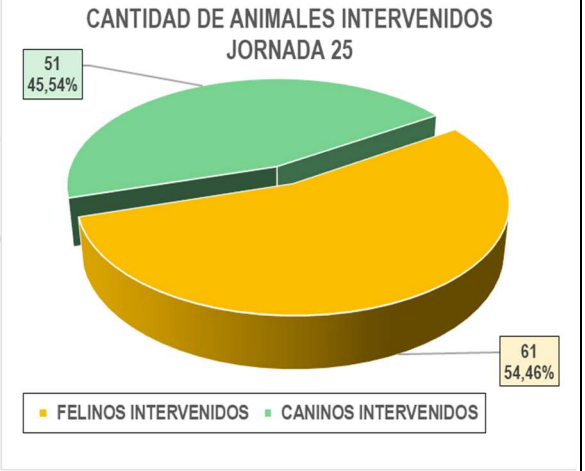
6.2.25.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 25** que:

- Se esterilizaron 112 animales, de los cuales fueron intervenidos 51 caninos (45,54%), y 61 felinos (54,46%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 42 Orquiectomía (37,50%), y 70 Ovarohisterectomías (62,50%).

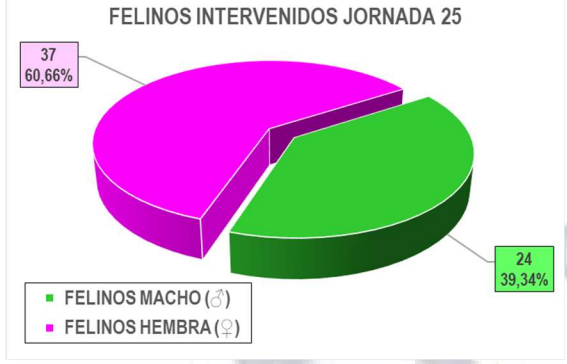


Gráfica 130. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 25

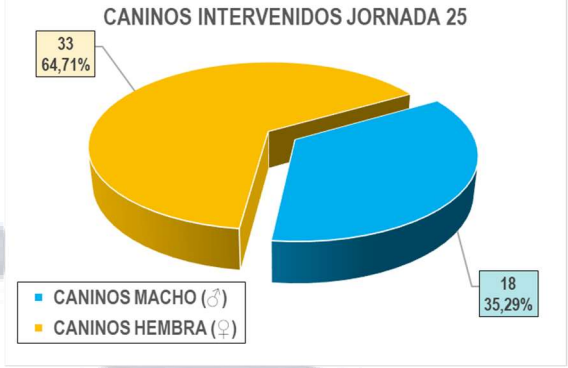


Gráfica 131. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 25

- Como especie, se intervinieron 37 felinos hembra (60,66% ♀), y 24 felinos macho (39,34% ♂); así mismo, se intervinieron 33 caninos hembra (64,71% ♀), y 18 caninos macho (35,29% ♂).



Gráfica 132. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 25



Gráfica 133. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 25

- Se implantaron 32 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

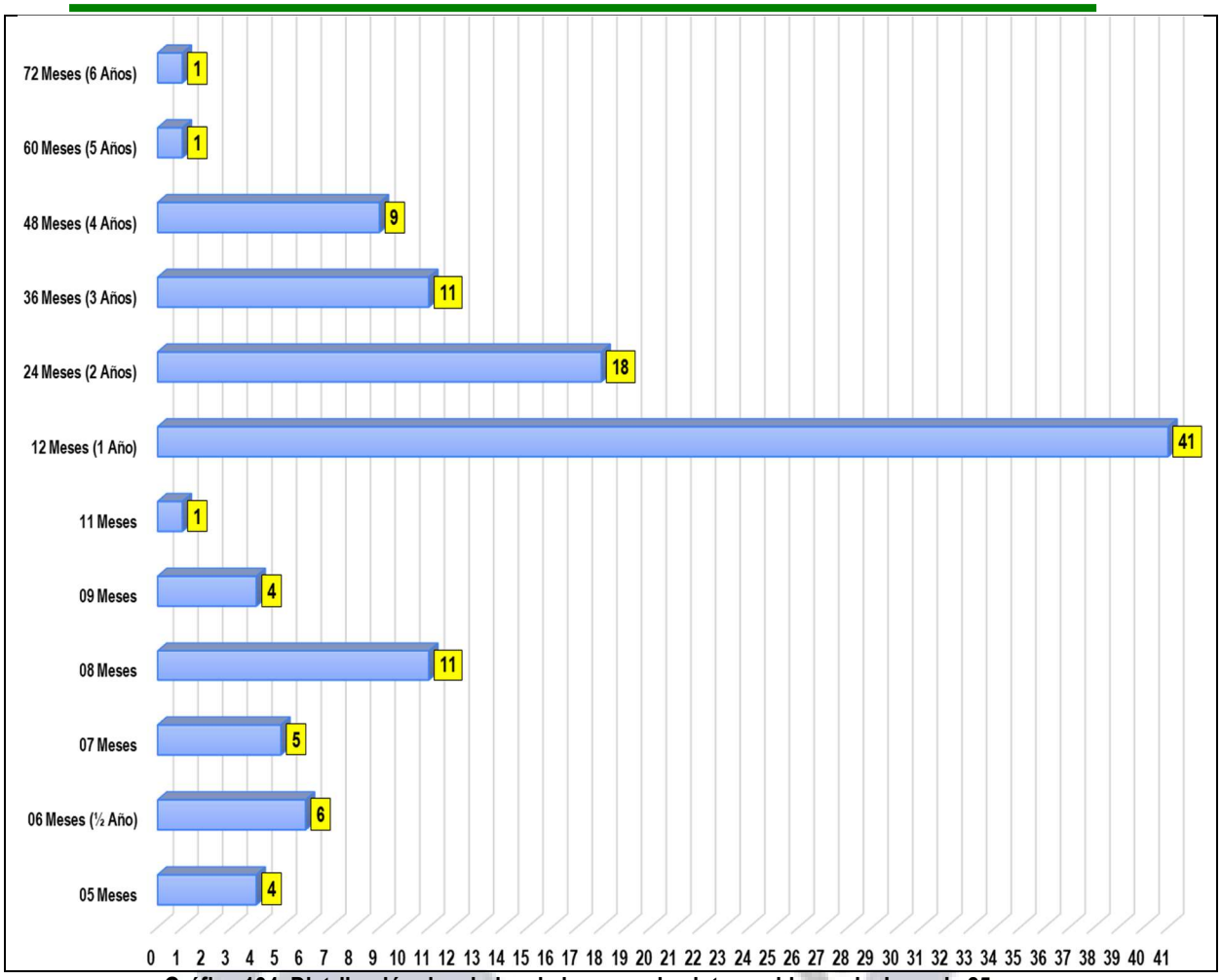
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL
ORQ.	OVH		ORQ.	OVH		ORQ.	OVH	
2	7	**9**	10	13	**23**	12	20	**32**

Tabla 47. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 25

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses), y 2 años (24 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 134. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 25

6.2.25.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 25

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 25 (JORNADA 25)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 25
(JORNADA 25)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **13 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones de la **CANCHA MULTIPARQUE**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 25 (JORNADA 25)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 25 (JORNADA 25)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 25 (JORNADA 25)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 25

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 25**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	33	37	70
ORQUIECTOMÍA	18	24	42
TOTAL ESTERILIZACIONES	51	61	112
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			32

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 6:00 p.m. del día 13 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 13 días del mes de diciembre de 2024

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

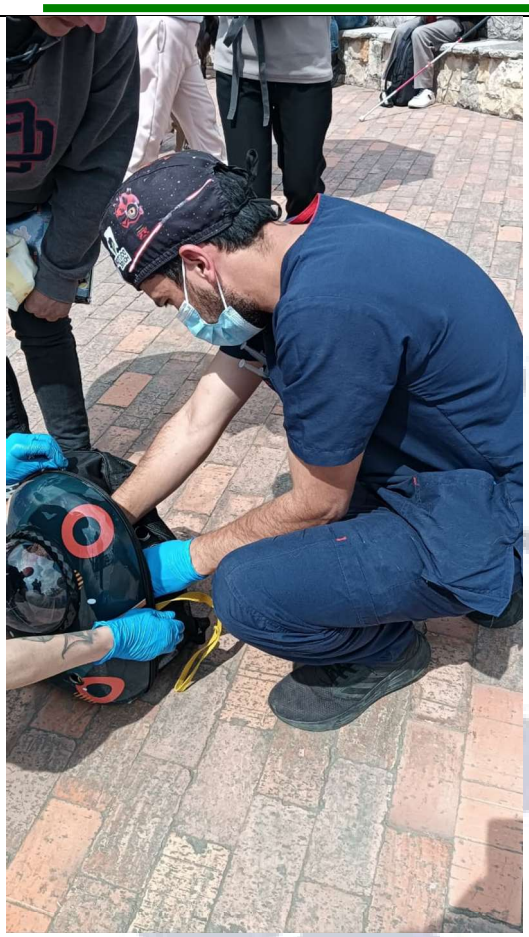
HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucia (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803
Página 4 de 4

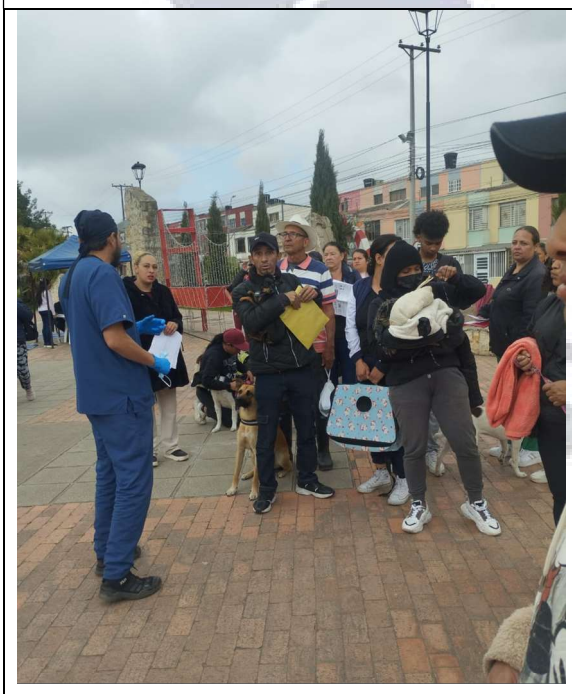
6.2.25.5 Registro Fotográfico

























6.2.26 JORNADA 26: PARADERO DE BUSES DE RUNTA (17/12/2024)

- Fecha: 17/12/2024 (martes)
- Aforo Total: 100
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Veredas beneficiadas: Runta, Runta parte alta (moral)
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 26: PARADERO DE BUSES DE RUNTA (17/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 26

6.2.26.1 Ubicación geográfica



Imagen 28. Lugar: Paradero de buses de Runta

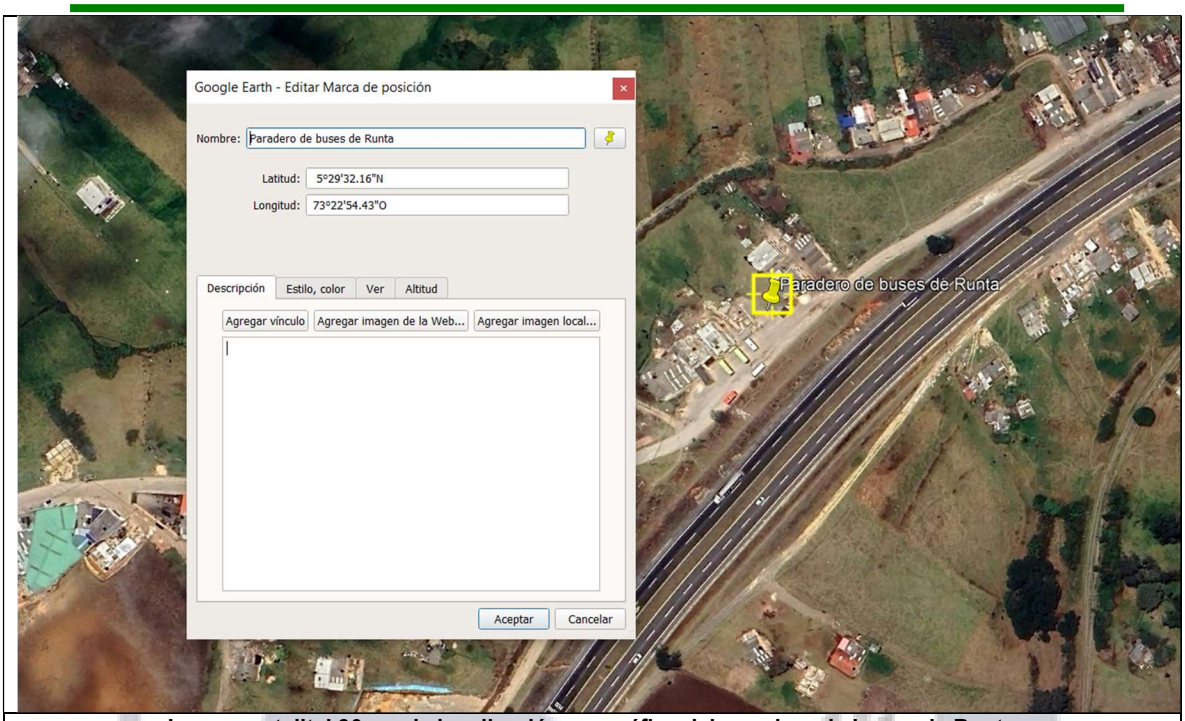


Imagen satelital 26 con la localización geográfica del paradero de buses de Runta

- Latitud: 5°, 29', 32.16" Norte
- Longitud: 73°, 22', 54.43 " Oeste (Occidental)

6.2.26.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 26** (), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% (),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ()**.

Para el caso de la **Jornada 26**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	17	$ 110.000,0	$ 1.870.000,0	$ 1.309.000,0	$ 561.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	43	$ 110.000,0	$ 4.730.000,0	$ 3.311.000,0	$ 1.419.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**60**		**$ 6.600.000,0**	**$ 4.620.000,0**	**$ 1.980.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**60**	$ 36.000,0	**$ 2.160.000,0**	$ 1.512.000,0	$ 648.000,0
		$ TOTAL JORNADA 26		**$ 8.760.000,0**	**$ 6.132.000,0**	**$ 2.628.000,0**

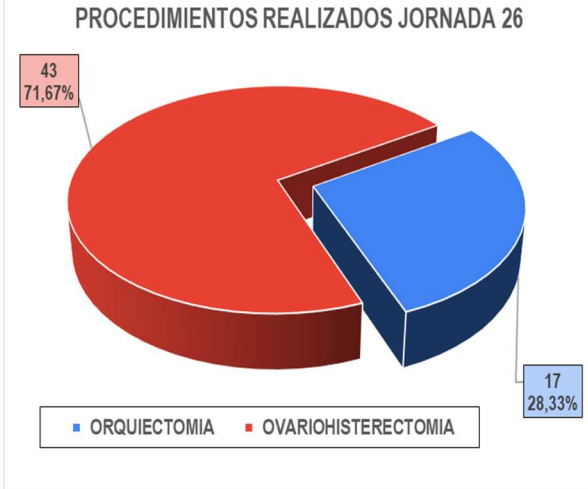
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	7	$ 110.000,0	$ 770.000,0	$ 539.000,0	$ 231.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	7	$ 110.000,0	$ 770.000,0	$ 539.000,0	$ 231.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**14**		**$ 1.540.000,0**	**$ 1.078.000,0**	**$ 462.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	10	$ 110.000,0	$ 1.100.000,0	$ 770.000,0	$ 330.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	36	$ 110.000,0	$ 3.960.000,0	$ 2.772.000,0	$ 1.188.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**46**		**$ 5.060.000,0**	**$ 3.542.000,0**	**$ 1.518.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**60**		**$ 6.600.000,0**	**$ 4.620.000,0**	**$ 1.980.000,0**

Tabla 48. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 26

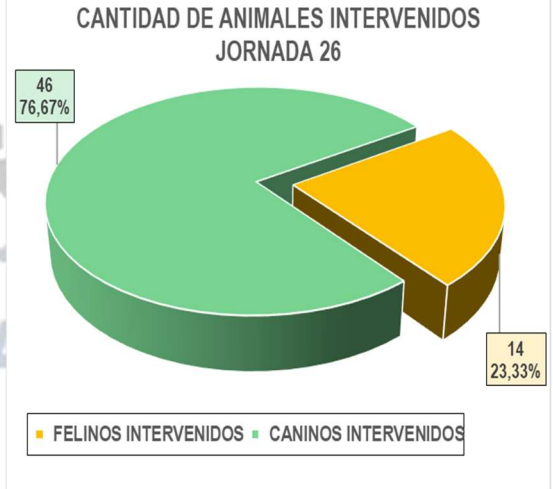
6.2.26.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 26** que:

- Se esterilizaron 60 animales, de los cuales fueron intervenidos 46 caninos (76,67%), y 14 felinos (23,33%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 17 Orquiectomía (28,33%), y 43 Ovarohisterectomías (71,67%).

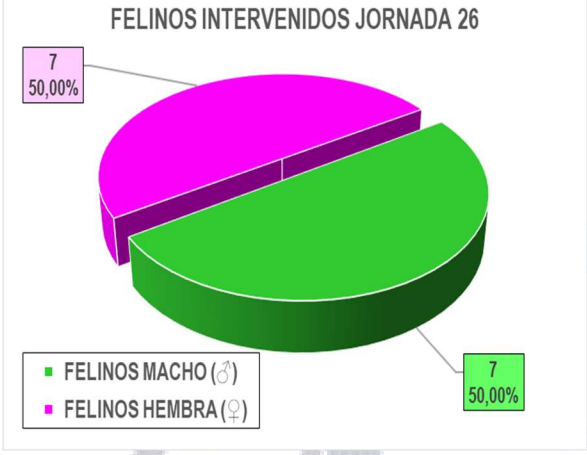


Gráfica 135. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 26

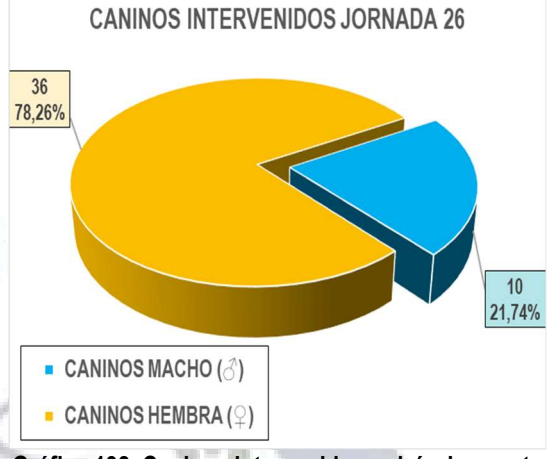


Gráfica 136. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 26

- Como especie, se intervinieron 7 felinos hembra (50,0% ♀), y 7 felinos macho (50,0% ♂); así mismo, se intervinieron 36 caninos hembra (78,26% ♀), y 10 caninos macho (21,74% ♂).



Gráfica 137. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 26



Gráfica 138. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 26

- Se implantaron 60 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

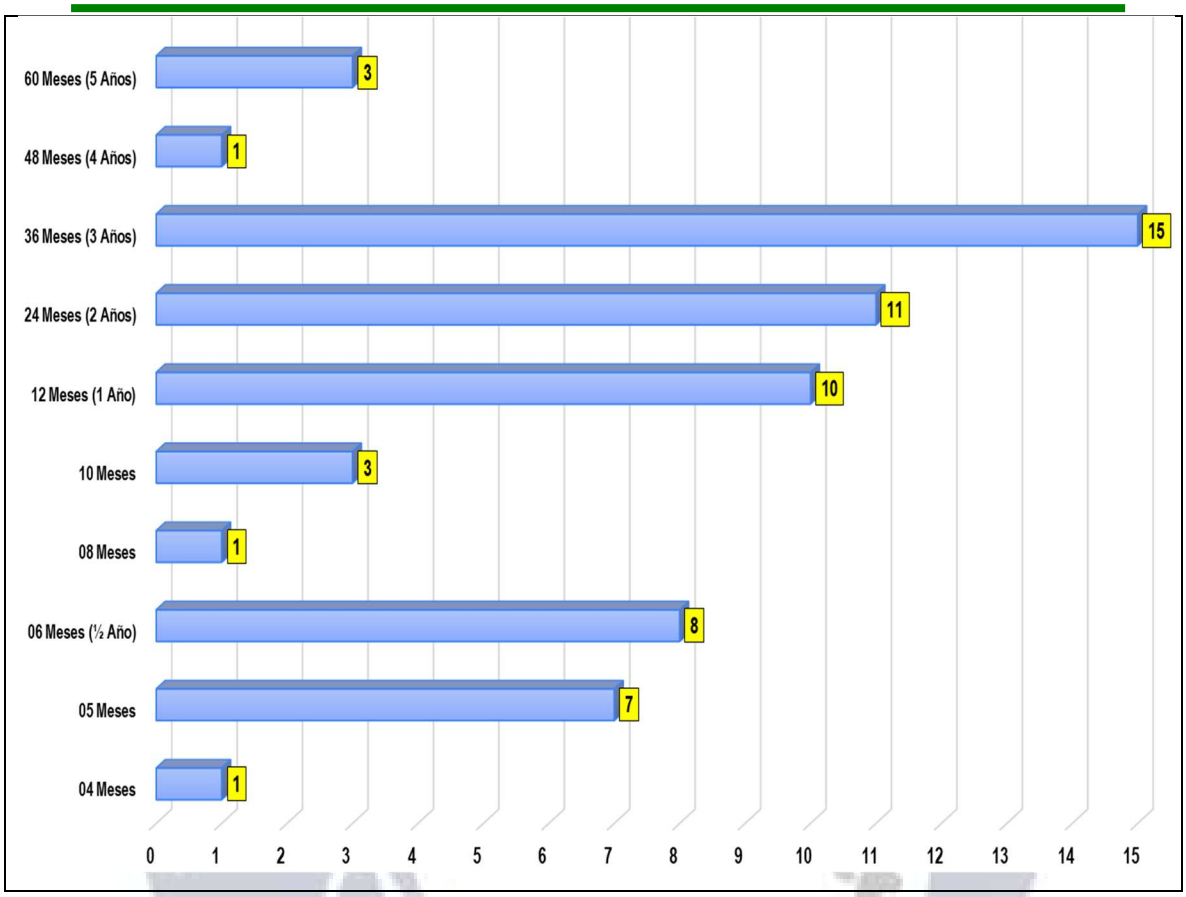
PROCEDIMIENTOS (#)								
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
10	36	**46**	7	7	**14**	17	43	**60**

Tabla 49. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 26

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses), 2 años (24 meses), y 3 años (36 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 139. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 26

6.2.26.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 26

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 26 (JORNADA 26)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 26
(JORNADA 26)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **14 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones de la **VEREDA RUNTA ARRIBA**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 26 (JORNADA 26)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 26 (JORNADA 26)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 26 (JORNADA 26)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 26

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 26**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	36	7	43
ORQUIECTOMÍA	10	7	17
TOTAL ESTERILIZACIONES	46	14	60
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS	46	14	60

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 8:00 p.m. del día 14 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 14 días del mes de diciembre de 2024

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

6.2.26.5 Registro Fotográfico



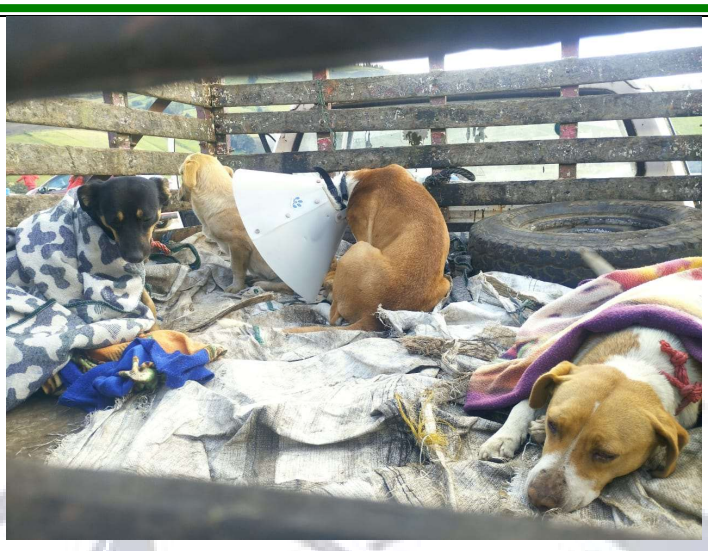















LEONEL
21

6.2.27 JORNADA 27: PARQUE ANTONIA SANTOS (16/12/2024)

- Fecha: 16/12/2024 (lunes)
- Aforo Total: 150
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Nazareth, Doña Eva, Ciudadela Sol de Oriente, Antonia Santos
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 27: PARQUE ANTONIA SANTOS (16/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 27

6.2.27.1 Ubicación geográfica



Imagen 29. Lugar: Parque Antonia Santos

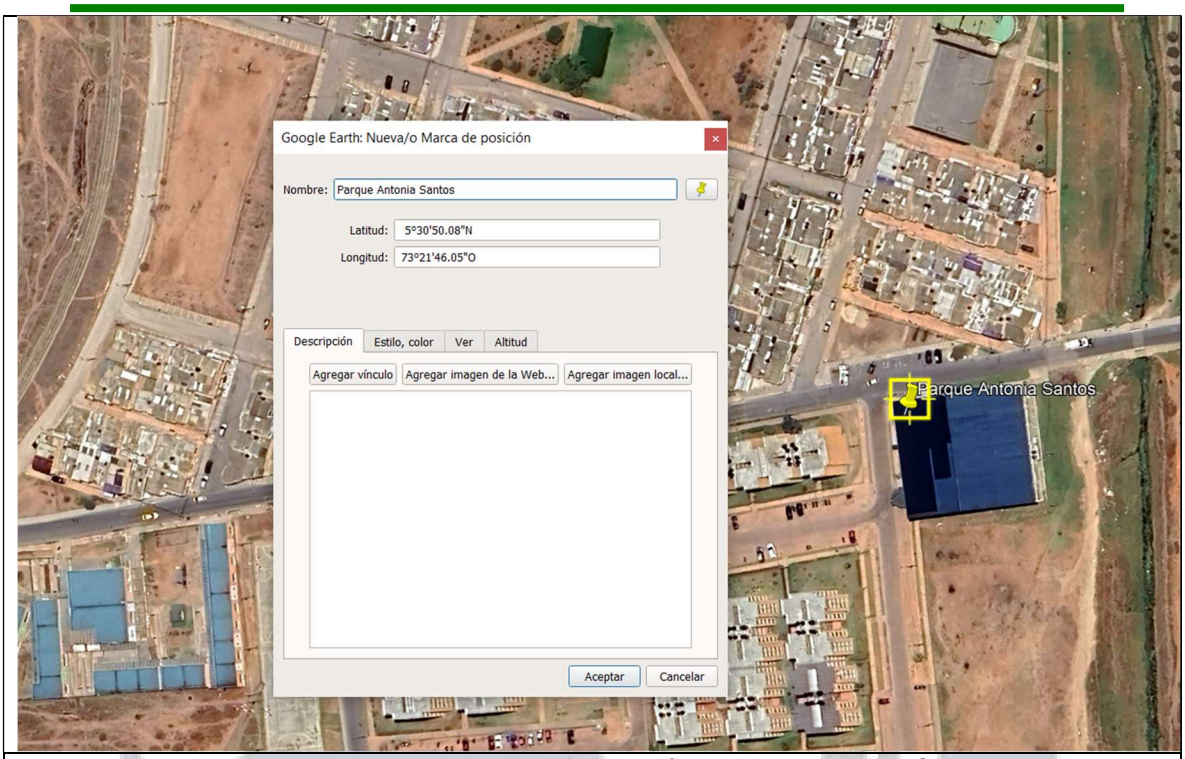


Imagen satelital 27 con la localización geográfica del Parque Antonia Santos

- Latitud: 5°, 30', 50.08" Norte
- Longitud: 73°, 21', 46.05" Oeste (Occidental)

6.2.27.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 27** ($19.748.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($13.823.600),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($5.924.400)**.

Para el caso de la **Jornada 27**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	61	$ 110.000,0	$ 6.710.000,0	$ 4.697.000,0	$ 2.013.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	75	$ 110.000,0	$ 8.250.000,0	$ 5.775.000,0	$ 2.475.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**136**		**$ 14.960.000,0**	**$ 10.472.000,0**	**$ 4.488.000,0**
	NO INGRESOS	2		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**133**	$ 36.000,0	**$ 4.788.000,0**	$ 3.351.600,0	$ 1.436.400,0
		$ TOTAL JORNADA 27		**$ 19.748.000,0**	**$ 13.823.600,0**	**$ 5.924.400,0**

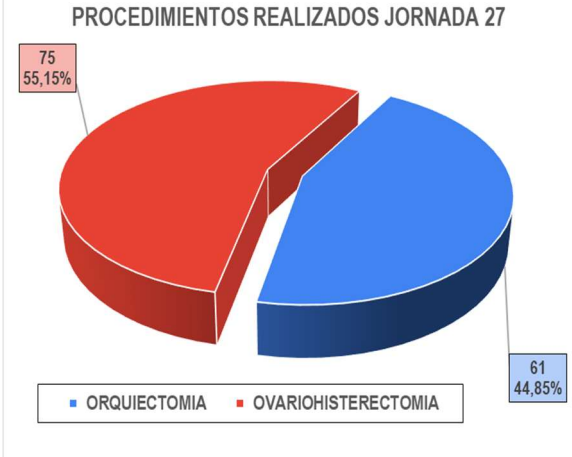
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	39	$ 110.000,0	$ 4.290.000,0	$ 3.003.000,0	$ 1.287.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	36	$ 110.000,0	$ 3.960.000,0	$ 2.772.000,0	$ 1.188.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**75**		**$ 8.250.000,0**	**$ 5.775.000,0**	**$ 2.475.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	22	$ 110.000,0	$ 2.420.000,0	$ 1.694.000,0	$ 726.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	39	$ 110.000,0	$ 4.290.000,0	$ 3.003.000,0	$ 1.287.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**61**		**$ 6.710.000,0**	**$ 4.697.000,0**	**$ 2.013.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**136**		**$ 14.960.000,0**	**$ 10.472.000,0**	**$ 4.488.000,0**

Tabla 50. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 27

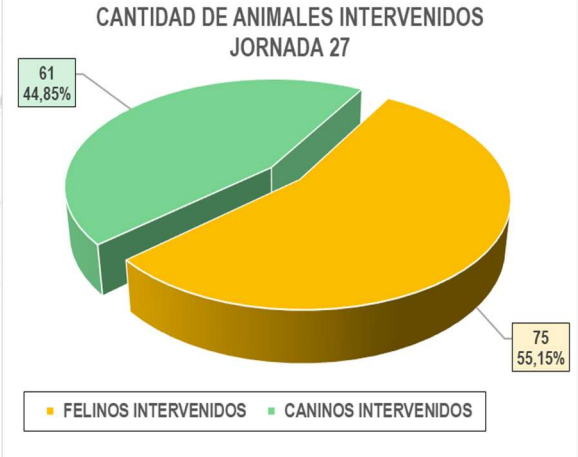
6.2.27.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 27** que:

- Se esterilizaron 136 animales, de los cuales fueron intervenidos 61 caninos (44,85%), y 75 felinos (55,15%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 61 Orquiectomía (44,85%), y 75 Ovarohisterectomías (55,15%).

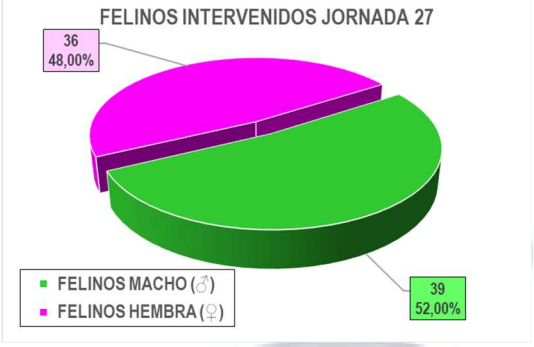


Gráfica 140. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 27

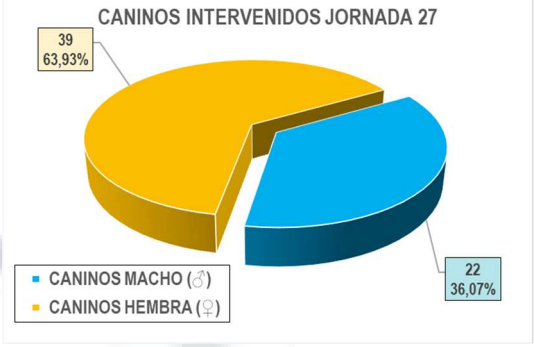


Gráfica 141. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 27

- Como especie, se intervinieron 36 felinos hembra (48,0% ♀), y 39 felinos macho (52,0% ♂); así mismo, se intervinieron 39 caninos hembra (63,93% ♀), y 22 caninos macho (36,07% ♂).



Gráfica 142. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 27



Gráfica 143. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 27

- Se implantaron 133 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

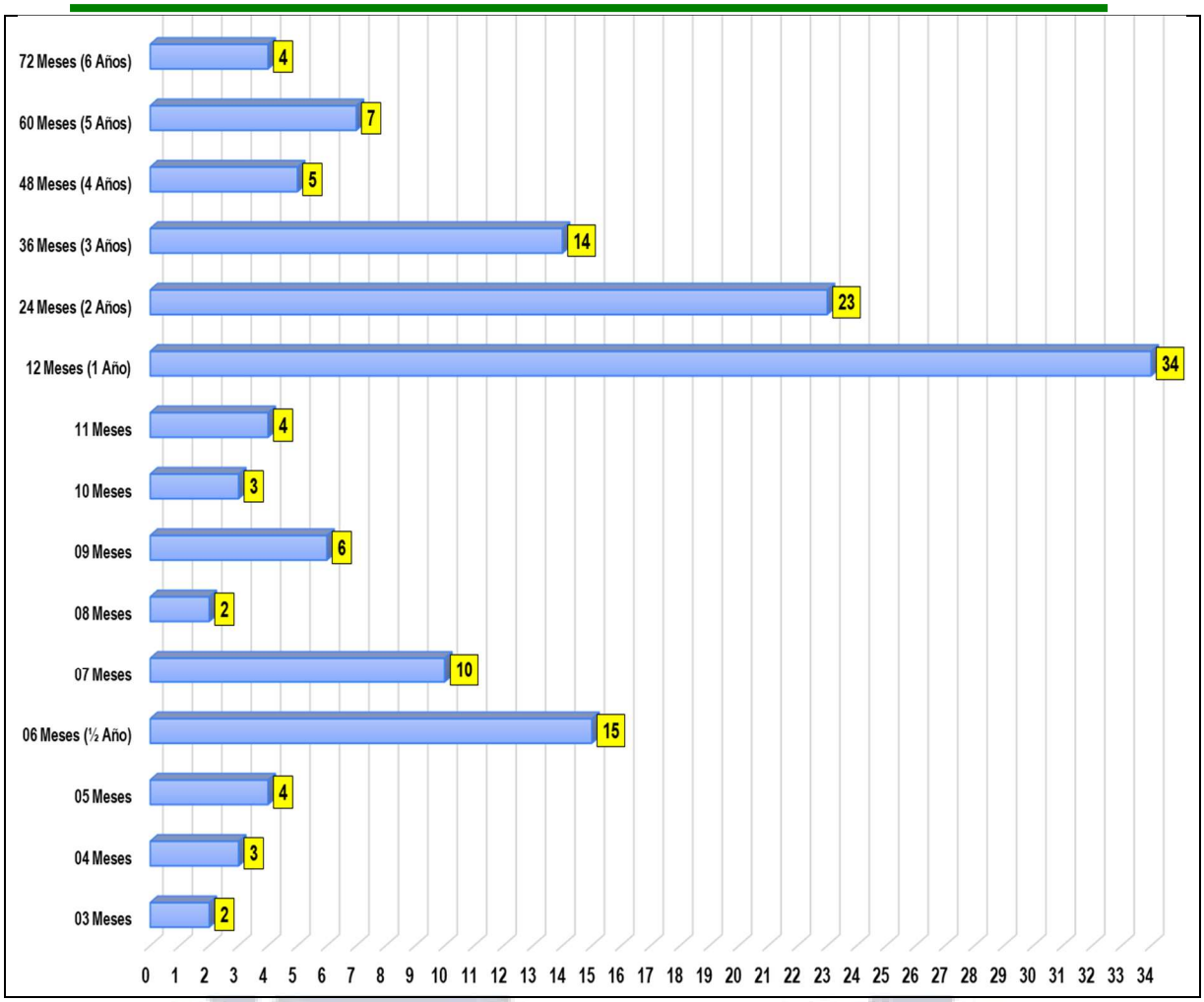
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
22	38	**60**	37	36	**73**	59	74	**133**

Tabla 51. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 27

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses) y 2 años (24 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 144. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 27

REFUGIO ANIMAL

6.2.27.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 27

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 27 (JORNADA 27)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 27
(JORNADA 27)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día 16 **de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del Polideportivo del **BARRIO ANTONIA SANTOS**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 27 (JORNADA 27)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 27 (JORNADA 27)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 27 (JORNADA 27)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 27

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 27**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	39	36	75
ORQUIECTOMÍA	22	39	61
TOTAL ESTERILIZACIONES	61	75	136
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			133

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 7:00 p.m. del día 16 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 16 días del mes de diciembre de 2024

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

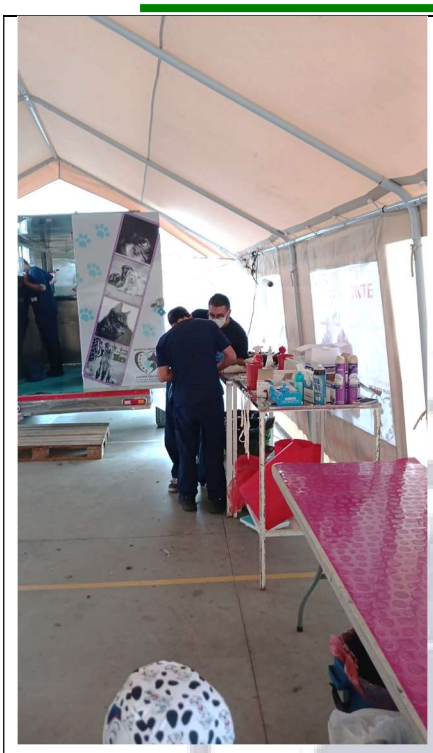
Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803
Página 4 de 4

6.2.27.5 Registro Fotográfico







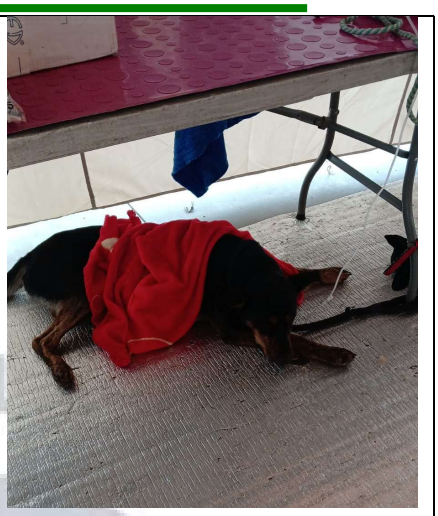














6.2.28 JORNADA 28: POLIDEPORTIVO URBANIZACIÓN FLORIDA (18/12/2024)

- Fecha: 18/12/2024 (miércoles)
- Aforo Total: 150
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 70 personas
- Barrios beneficiados: Urbanización Florida, La Florida, Sagrado Corazón, Tunjuelito, Santiago de Tunja
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 28: POLIDEPORTIVO URBANIZACIÓN FLORIDA (18/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Inserción de microchip	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 28

6.2.28.1 Ubicación geográfica



Imagen 30. Lugar: Parqueadero en la Urbanización Florida, sobre la carrera 8

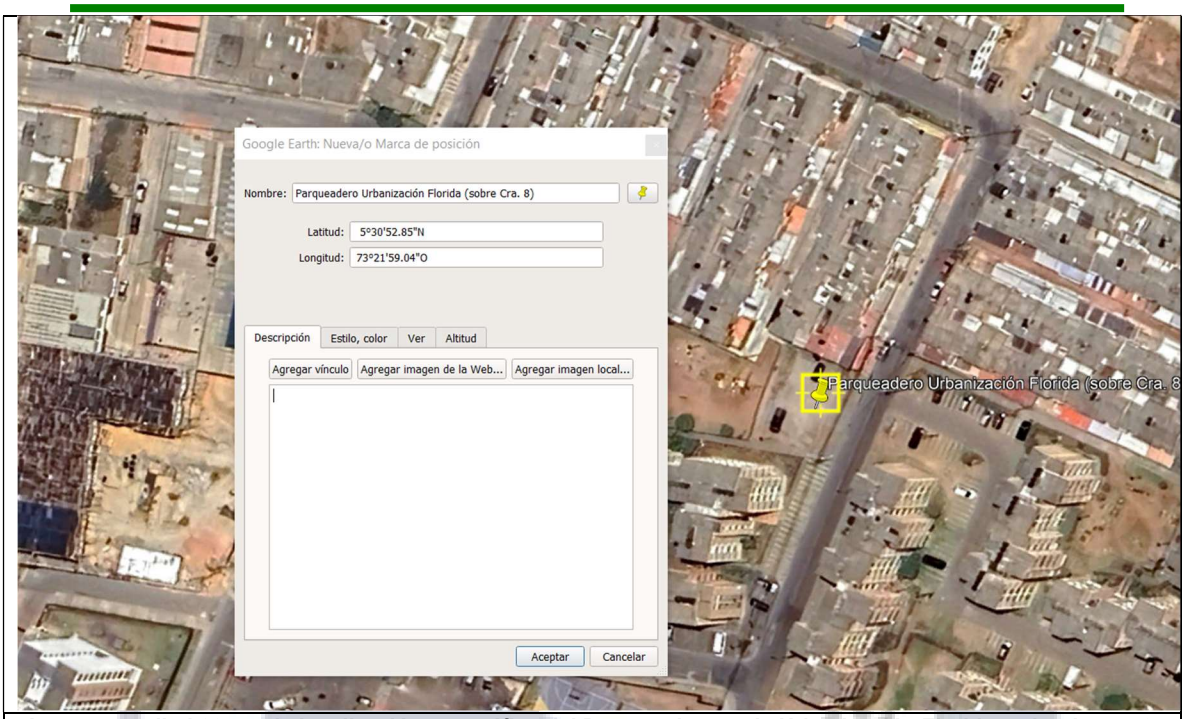


Imagen satelital 28 con la localización geográfica del Parqueadero en la Urbanización Florida, sobre la cra. 8

- Latitud: 5°, 30', 52.85" Norte
- Longitud: 73°, 21', 59.04" Oeste (Occidental)

6.2.28.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 28** ($19.656.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($13.759.200),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($5.896.800)**.

Para el caso de la **Jornada 28**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	50	$ 110.000,0	$ 5.500.000,0	$ 3.850.000,0	$ 1.650.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	94	$ 110.000,0	$ 10.340.000,0	$ 7.238.000,0	$ 3.102.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**144**		**$ 15.840.000,0**	**$ 11.088.000,0**	**$ 4.752.000,0**
	NO INGRESOS	2		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**106**	$ 36.000,0	**$ 3.816.000,0**	$ 2.671.200,0	$ 1.144.800,0
		$ TOTAL JORNADA 28		**$ 19.656.000,0**	**$ 13.759.200,0**	**$ 5.896.800,0**

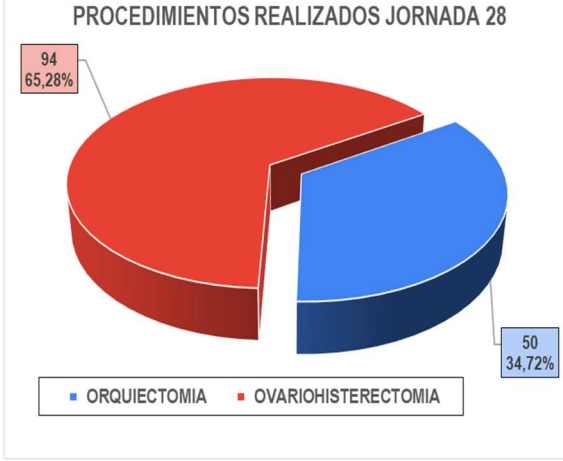
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	33	$ 110.000,0	$ 3.630.000,0	$ 2.541.000,0	$ 1.089.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	45	$ 110.000,0	$ 4.950.000,0	$ 3.465.000,0	$ 1.485.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**78**		**$ 8.580.000,0**	**$ 6.006.000,0**	**$ 2.574.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	17	$ 110.000,0	$ 1.870.000,0	$ 1.309.000,0	$ 561.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	49	$ 110.000,0	$ 5.390.000,0	$ 3.773.000,0	$ 1.617.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**66**		**$ 7.260.000,0**	**$ 5.082.000,0**	**$ 2.178.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**144**		**$ 15.840.000,0**	**$ 11.088.000,0**	**$ 4.752.000,0**

Tabla 52. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 28

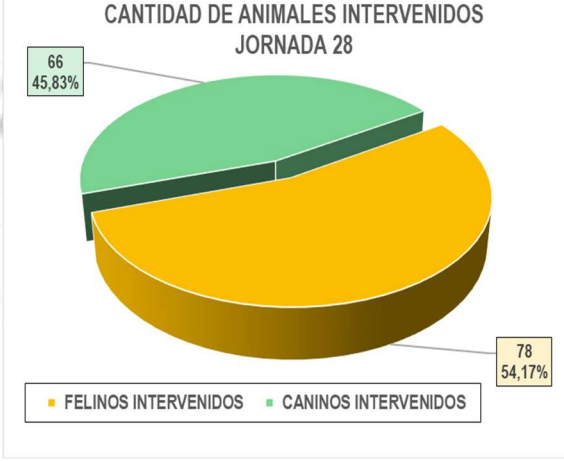
6.2.28.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 28** que:

- Se esterilizaron 144 animales, de los cuales fueron intervenidos 66 caninos (45,83%), y 78 felinos (54,17%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 50 Orquiectomía (34,72%), y 94 Ovarohisterectomías (65,28%).

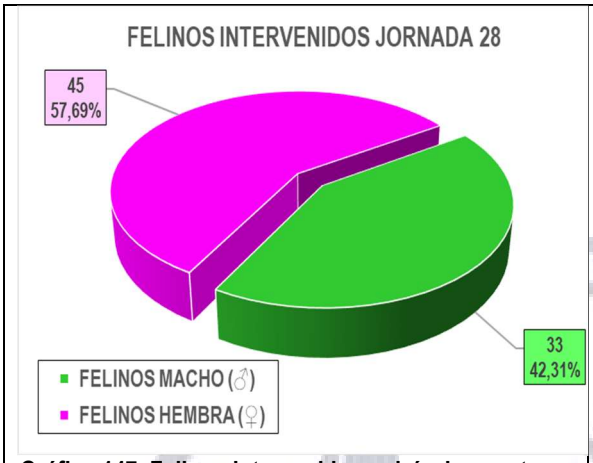


Gráfica 145. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 28

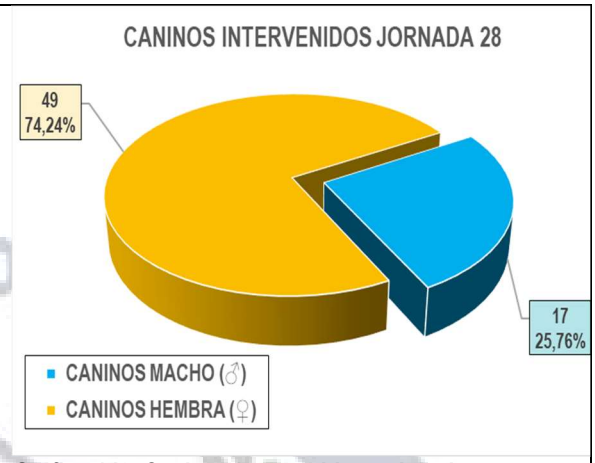


Gráfica 146. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 28

- Como especie, se intervinieron 45 felinos hembra (57,69% ♀), y 33 felinos macho (42,31% ♂); así mismo, se intervinieron 49 caninos hembra (74,24% ♀), y 17 caninos macho (25,76% ♂).



Gráfica 147. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 28



Gráfica 148. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 28

- Se implantaron 106 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

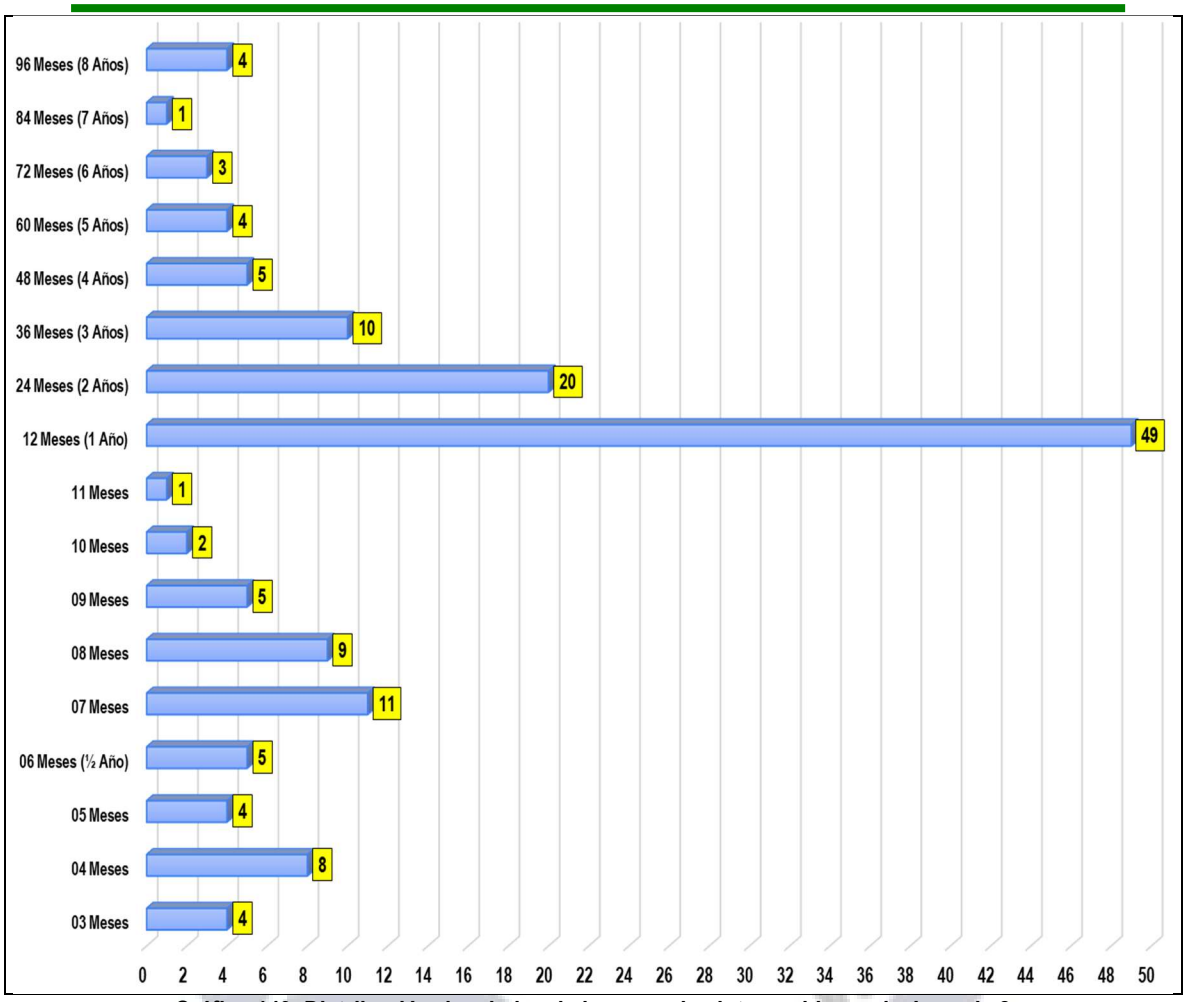
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
13	33	**46**	29	31	**60**	42	64	**106**

Tabla 53. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 28

- Se observa en la siguiente gráfica, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses), y fue la edad en la que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 149. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 2

REFUGIO ANIMAL

6.2.28.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 28

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 28 (JORNADA 28)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 28
(JORNADA 28)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día 18 **de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del **BARRIO LA FLORIDA**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 28 (JORNADA 28)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 28 (JORNADA 28)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 28 (JORNADA 28)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 28

- En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 28**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	49	45	94
ORQUIECTOMÍA	17	33	50
TOTAL ESTERILIZACIONES	66	78	144
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			105

1.14 NOVEDADES

- La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

- Siendo las 9:00 p.m. del día 18 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

- Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 18 días del mes de diciembre de 2024

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803
Página 4 de 4

6.2.28.5 Registro Fotográfico



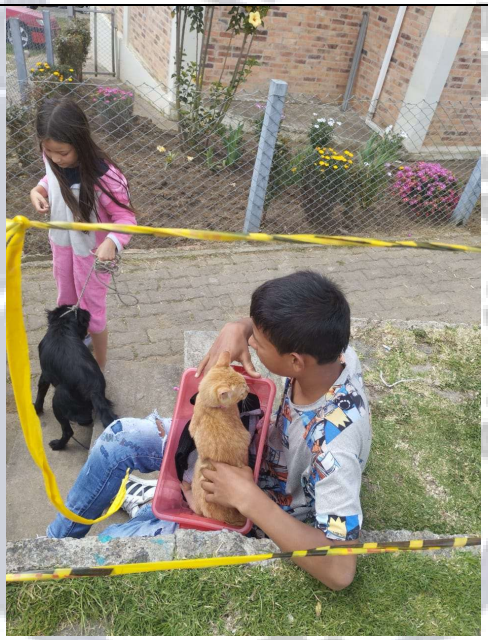



AUTOSERVICIO
TRIANGULO
SEGUNDO PISO
Contigo
CARNE


AUTOSERVICIO
TRIANGULO
SEGUNDO PISO
Contigo
CARNE
AUTOSERVICIO


AUTOSERVICIO
TRIANGUL
SEGUNDO PISO





REFUGIO ANIMAL

6.2.29 JORNADA 29: PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE (27/12/2024)

- Fecha: 27/12/2024 (viernes)
- Aforo Total: 500
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 150 personas
- Barrios beneficiados: Toda la ciudad de Tunja
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 29: PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE (27/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 29

6.2.29.1 Ubicación geográfica



Imagen 31. Lugar: Parque Recreacional del Norte

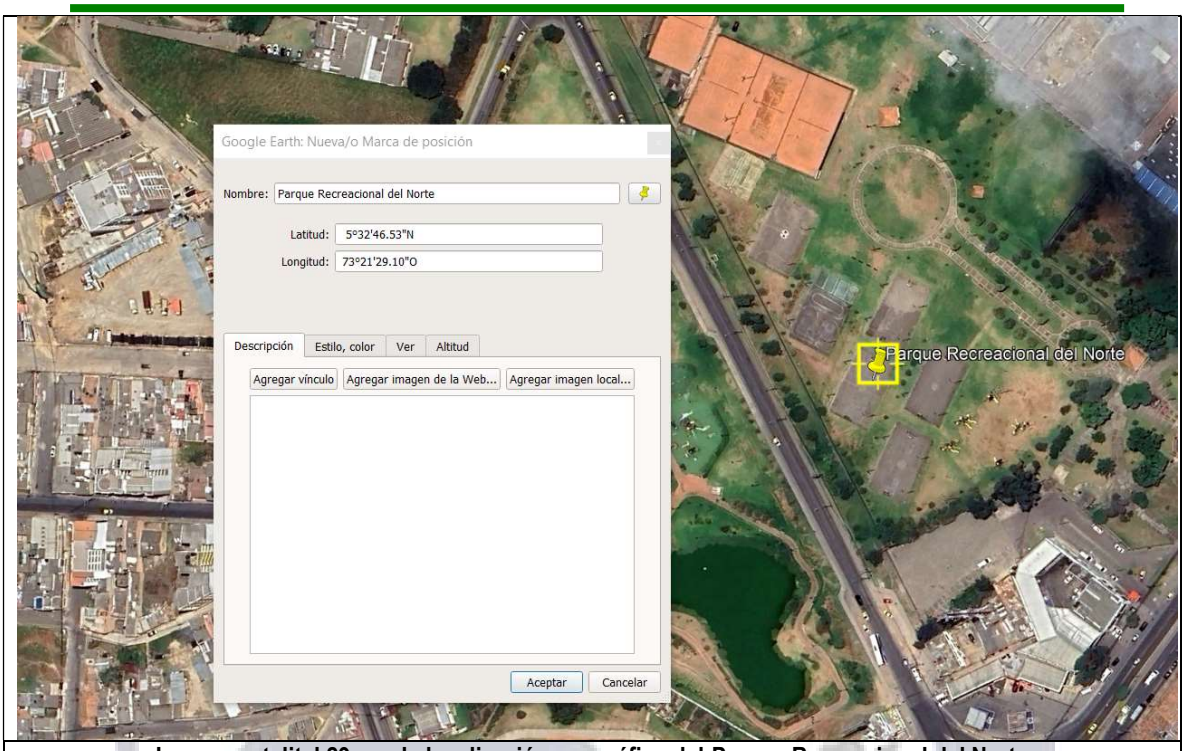


Imagen satelital 29 con la localización geográfica del Parque Recreacional del Norte

- Latitud: 5°, 32', 46.53" Norte
- Longitud: 73°, 21' 29.10 " Oeste (Occidental)

6.2.29.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 29** ($14.454.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($10.117.800),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($4.336.200)**.

Para el caso de la **Jornada 29**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	38	$ 110.000,0	$ 4.180.000,0	$ 2.926.000,0	$ 1.254.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	61	$ 110.000,0	$ 6.710.000,0	$ 4.697.000,0	$ 2.013.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**99**		**$ 10.890.000,0**	**$ 7.623.000,0**	**$ 3.267.000,0**
	NO INGRESOS	1		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**99**	$ 36.000,0	**$ 3.564.000,0**	$ 2.494.800,0	$ 1.069.200,0
			$ TOTAL JORNADA 29	**$ 14.454.000,0**	**$ 10.117.800,0**	**$ 4.336.200,0**

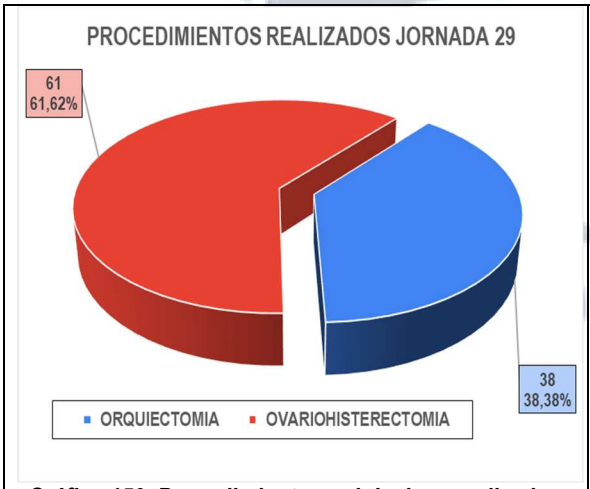
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	20	$ 110.000,0	$ 2.200.000,0	$ 1.540.000,0	$ 660.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	31	$ 110.000,0	$ 3.410.000,0	$ 2.387.000,0	$ 1.023.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**51**		**$ 5.610.000,0**	**$ 3.927.000,0**	**$ 1.683.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	18	$ 110.000,0	$ 1.980.000,0	$ 1.386.000,0	$ 594.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	30	$ 110.000,0	$ 3.300.000,0	$ 2.310.000,0	$ 990.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**48**		**$ 5.280.000,0**	**$ 3.696.000,0**	**$ 1.584.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**99**		**$ 10.890.000,0**	**$ 7.623.000,0**	**$ 3.267.000,0**

Tabla 54. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 29

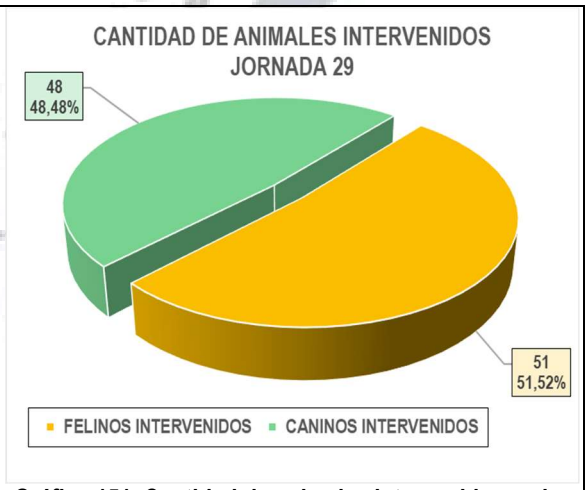
6.2.29.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 29** que:

- Se esterilizaron 99 animales, de los cuales fueron intervenidos 48 caninos (48,48%), y 51 felinos (51,52%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 38 Orquiectomía (38,38%), y 61 Ovarohisterectomías (61,62%).

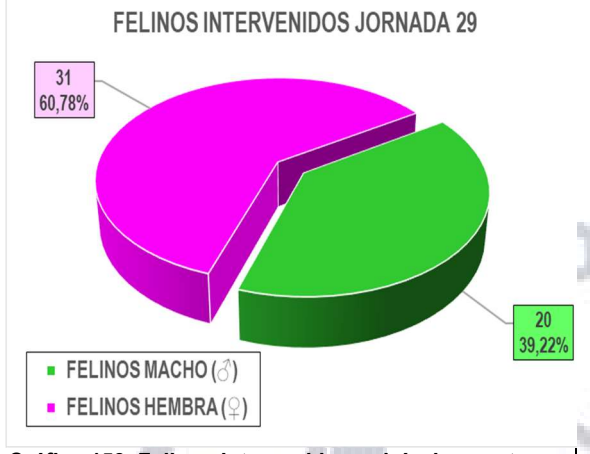


Gráfica 150. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 29

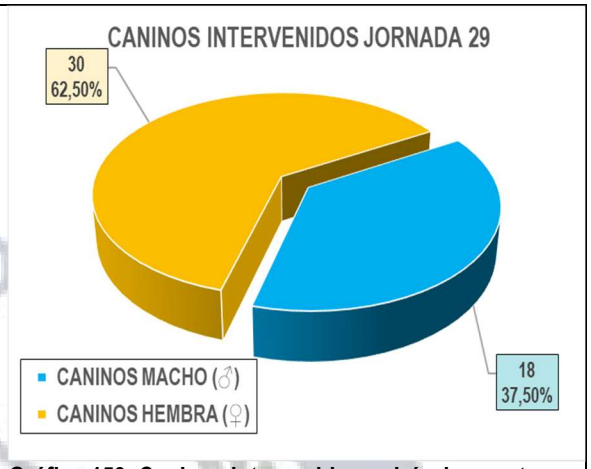


Gráfica 151. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 29

- Como especie, se intervinieron 31 felinos hembra (60,78% ♀), y 20 felinos macho (39,22% ♂); así mismo, se intervinieron 30 caninos hembra (62,50% ♀), y 18 caninos macho (37,50% ♂).



Gráfica 152. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 29



Gráfica 153. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 29

- Se implantaron 99 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

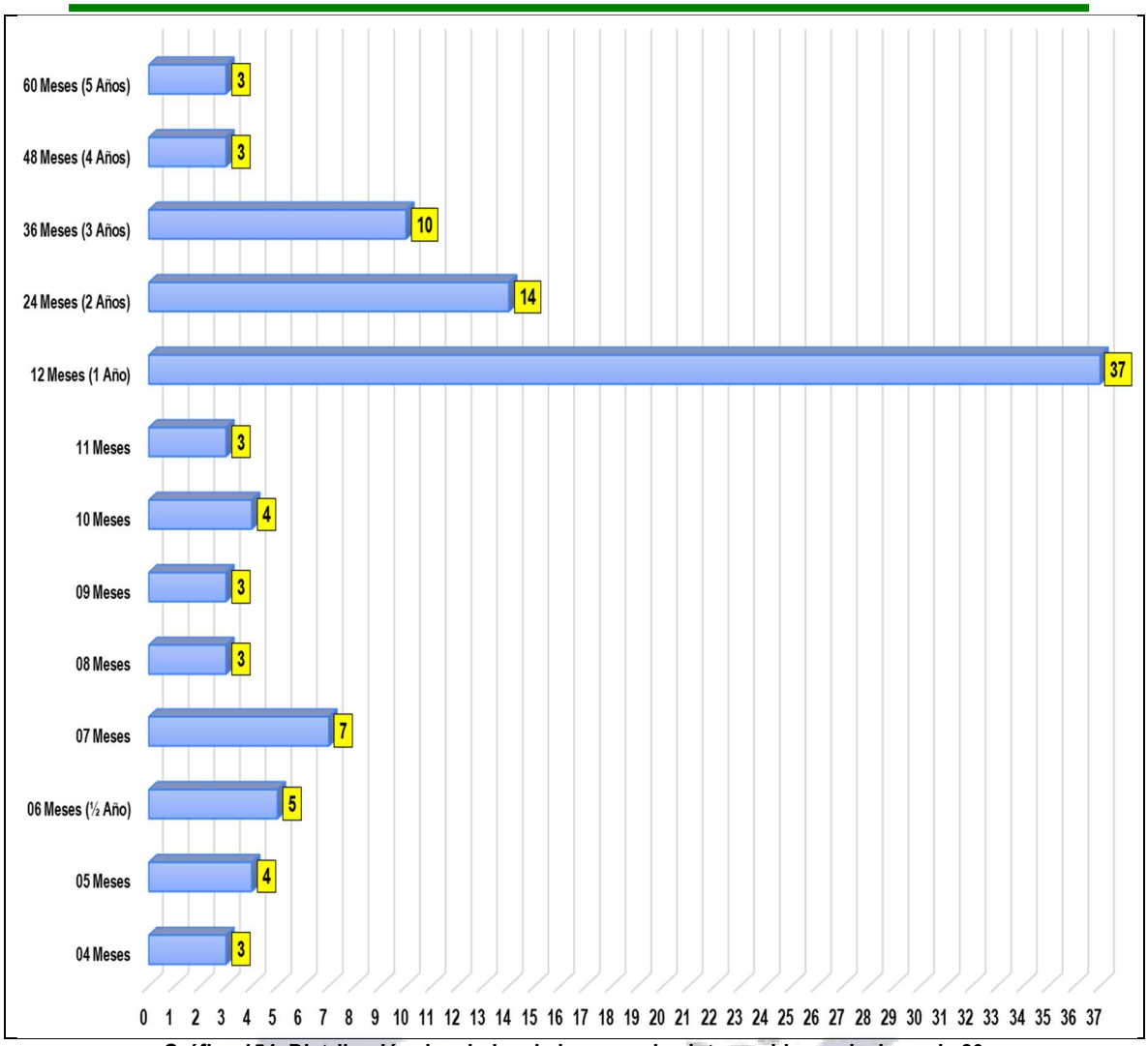
PROCEDIMIENTOS (#)								
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
18	30	**48**	20	31	**51**	38	61	**99**

Tabla 55. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 29

- Se observa en la gráfica anterior, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses), y fue la edad en la que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 154. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 29

REFUGIO ANIMAL

6.2.29.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 29

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 29 (JORNADA 29)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 29
(JORNADA 29)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **27 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del **PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Página 1 de 4

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 29 (JORNADA 29)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 29 (JORNADA 29)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 29 (JORNADA 29)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 29

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 29**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	30	31	61
ORQUIECTOMÍA	18	20	38
TOTAL ESTERILIZACIONES	48	51	99
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS	48	51	99

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 7:00 p.m. del día 27 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 27 días del mes de diciembre de 2024

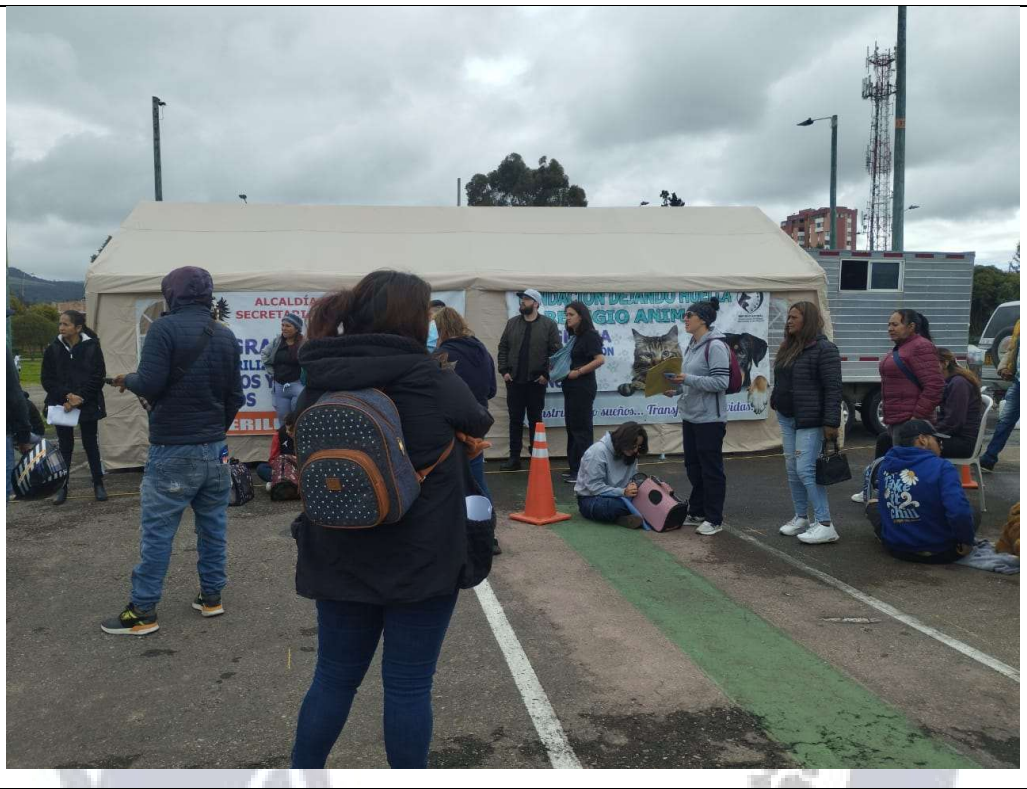
Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

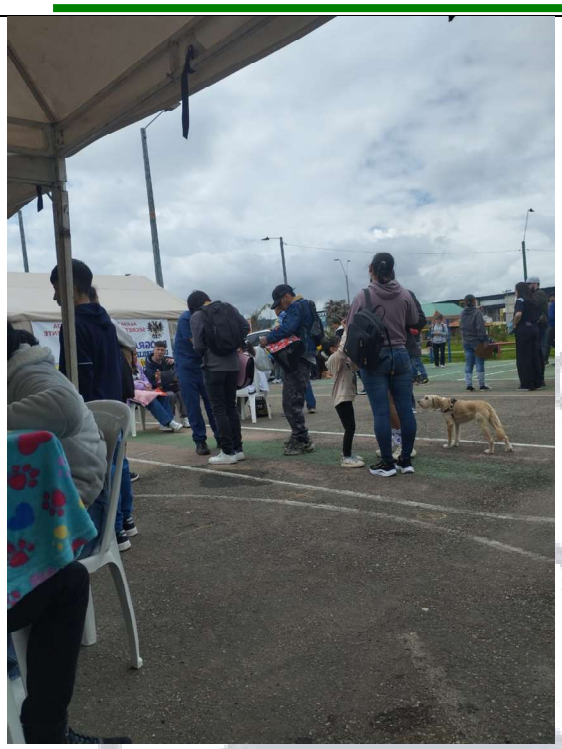
HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

6.2.29.5 Registro Fotográfico

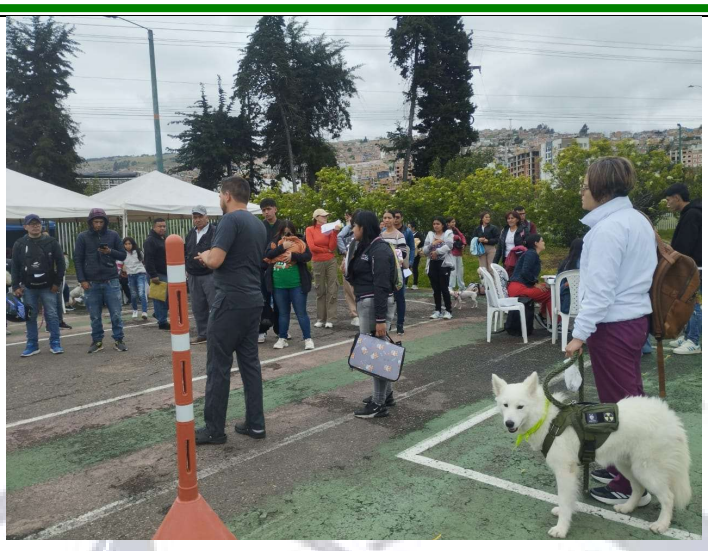













Unidad Móvil
Veterinaria









6.2.30 JORNADA 30: PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE (28/12/2024)

- Fecha: 28/12/2024 (sábado)
- Aforo Total: 500
- Aforo usado a lo largo de la jornada: 150 personas
- Barrios beneficiados: Toda la ciudad de Tunja
- El cronograma de Actividades fue:

ACTIVIDAD	HORA INICIO	HORA FINAL
Fase de montaje – preparación de la JORNADA 30: PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE (28/12/2024)	**06 de la mañana**	**07 de la mañana**
Instalación PMU, quirófano móvil y carpas conexas de apoyo	**07 de la mañana**	**08 de la mañana**
Fase de preingreso de Publico (Socialización de instrucciones)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de ingreso público de propietarios y mascotas (Inscripción)	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Valoración Médica de Mascotas	**08 de la mañana**	**09 de la mañana**
Fase de Sedación de pacientes (ingreso de mascotas a carpas)	**08 de la mañana**	**12 de la mañana**
Fase de ingreso de mascotas a quirófano (desarrollo de procedimientos de Ovarohisterectomías & Orquiectomías)	**09 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de mascotas del quirófano, e inicio de etapa postoperatoria (observación, recuperación y despertar)	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Entrega de mascotas despierta a propietarios	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Salida de propietarios y mascotas despiertas	**10 de la mañana**	**04 de la tarde**
Fase de reacondicionamiento del sitio	**04 de la tarde**	**05 de la tarde**

Tabla del cronograma de la jornada 30

6.2.30.1 Ubicación geográfica



Imagen 32. Lugar: Parque Recreacional del Norte

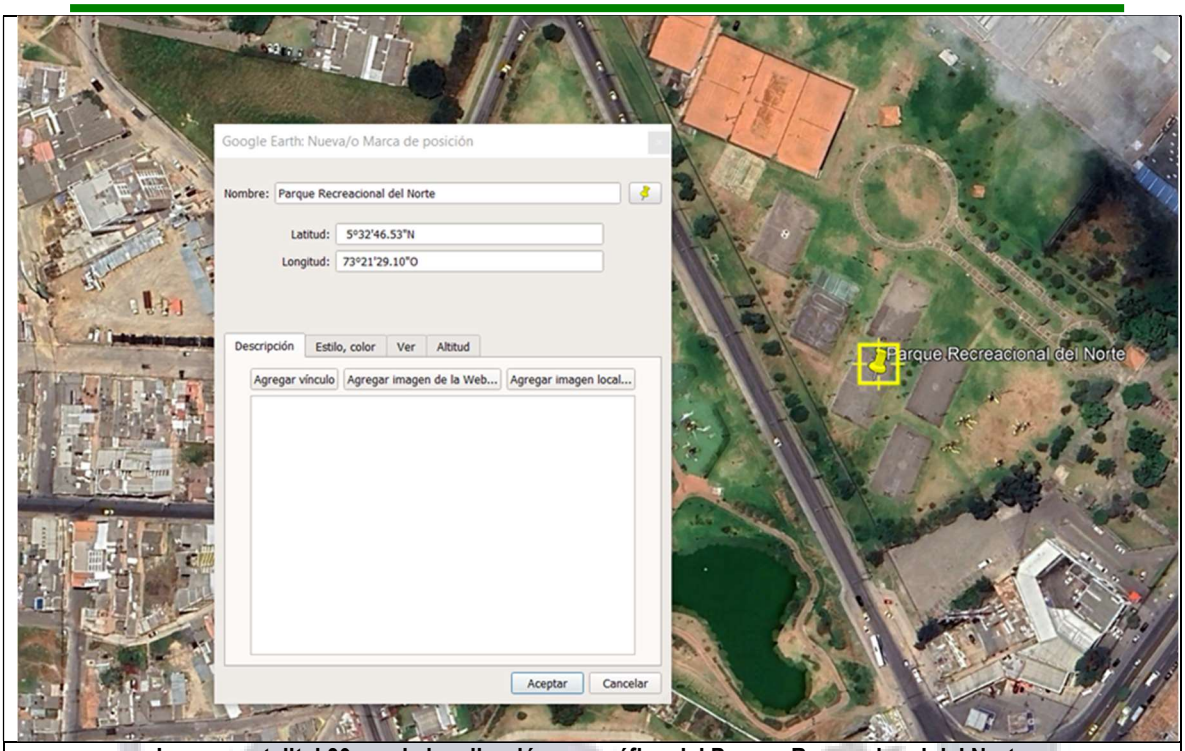


Imagen satelital 30 con la localización geográfica del Parque Recreacional del Norte

- Latitud: 5°, 32', 46.53" Norte
- Longitud: 73°, 21' 29.10 " Oeste (Occidental)

6.2.30.2 Resultados (Ver base de datos)

Para el presente informe, se elaboró una base de datos en formato Excel, con toda la información recolectada a lo largo de la **jornada de esterilización** (# de Jornada de Esterilización, Fecha, # de Ficha Esterilización, # Historia Clínica), se incluye información por cada **propietario** (Nombres y apellidos, # Cédula de Ciudadanía, SISBEN, Barrio, Dirección, Correo electrónico, Celular, Condición sobre la mascota), la información del **paciente** (Especie, Nombre, Genero, Edad, # Microchip implantado), **tipo de procedimiento realizado** (Orquiectomía o Ovarohisterectomía).

Además, se incluye el **Valor unitario del Servicio Prestado** (Orquiectomía, OVH, Suministro e implantación Microchip).

Así mismo, como se trata de un convenio entre la "Alcaldía de Tunja" y la Fundación "Dejando Huella, Refugio Animal", se discrimina dentro del **Costo Total de la Jornada 30** ($6.242.000), el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70% ($4.369.400),** y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30% ($1.872.600)**.

Para el caso de la **Jornada 30**, se describe a continuación los detalles resumen, extraídos de la base de datos en formato Excel (base de datos digital, anexa al presente informe):

TIPO DE PROCEMIENTO	TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	Valor Unitario	Total	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
1) OVARIOHISTERECTOMÍA U ORQUIECTOMIA POR ANIMAL DE ESPECIE CANINA Y FELINA	ORQUIECTOMIA	18	$ 110.000,0	$ 1.980.000,0	$ 1.386.000,0	$ 594.000,0
	OVARIOHISTERECTOMIA	25	$ 110.000,0	$ 2.750.000,0	$ 1.925.000,0	$ 825.000,0
	TOTAL PROCEDIMIENTOS	**43**		**$ 4.730.000,0**	**$ 3.311.000,0**	**$ 1.419.000,0**
	NO INGRESOS	0		$ 0,0	$ 0,0	$ 0,0
2) SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACION DE MICROCHIP		**42**	$ 36.000,0	**$ 1.512.000,0**	$ 1.058.400,0	$ 453.600,0
		$ TOTAL JORNADA 30		**$ 6.242.000,0**	**$ 4.369.400,0**	**$ 1.872.600,0**

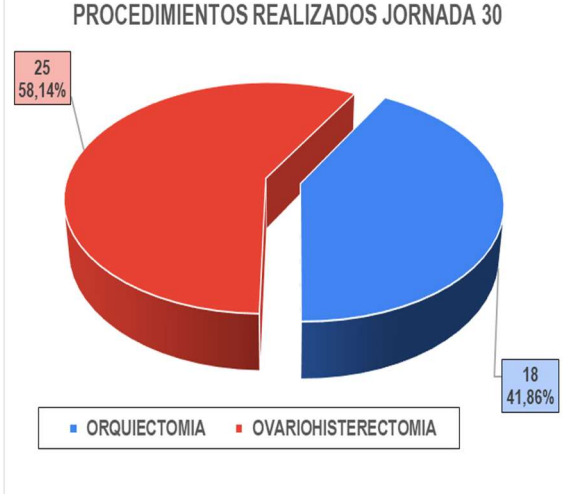
ACTIVIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario	TOTAL	Aporte 70% Municipio	Aporte 30% ESAL
NÚMERO DE FELINOS MACHO INTERVENIDOS	8	$ 110.000,0	$ 880.000,0	$ 616.000,0	$ 264.000,0
NÚMERO DE FELINOS HEMBRA INTERVENIDAS	10	$ 110.000,0	$ 1.100.000,0	$ 770.000,0	$ 330.000,0
NÚMERO DE FELINOS INTERVENIDOS	**18**		**$ 1.980.000,0**	**$ 1.386.000,0**	**$ 594.000,0**
NÚMERO DE CANINOS MACHO INTERVENIDOS	10	$ 110.000,0	$ 1.100.000,0	$ 770.000,0	$ 330.000,0
NÚMERO DE CANINOS HEMBRA INTERVENIDAS	15	$ 110.000,0	$ 1.650.000,0	$ 1.155.000,0	$ 495.000,0
NÚMERO DE CANINOS INTERVENIDOS	**25**		**$ 2.750.000,0**	**$ 1.925.000,0**	**$ 825.000,0**
TOTAL CANINOS Y FELINOS INTERVENIDOS	**43**		**$ 4.730.000,0**	**$ 3.311.000,0**	**$ 1.419.000,0**

Tabla 56. Consolidado resumen de la jornada de esterilización 30

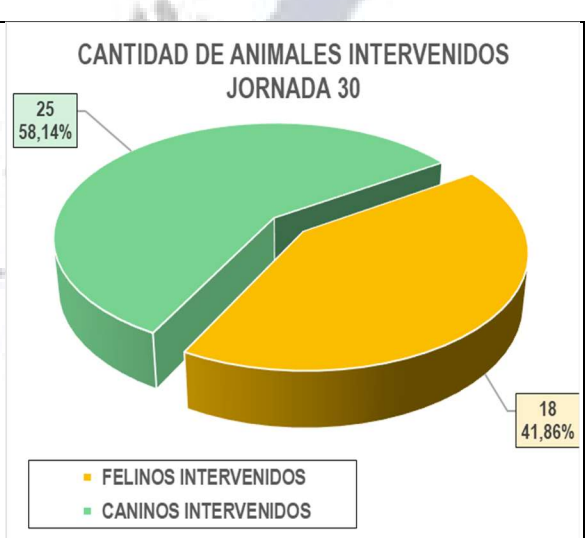
6.2.30.3 Estadísticas

De acuerdo a las siguientes gráficas y tablas anteriores, se puede observar que en la **Jornada 30** que:

- Se esterilizaron 43 animales, de los cuales fueron intervenidos 25 caninos (58,14%), y 18 felinos (41,86%).
- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron 18 Orquiectomía (41,86%), y 25 Ovarohisterectomías (58,14%).



Gráfica 155. Procedimientos quirúrgicos realizados en la jornada 30

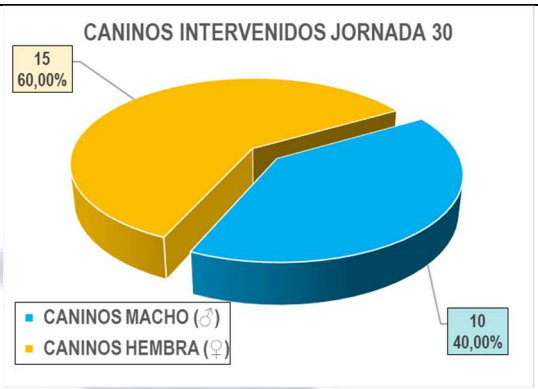


Gráfica 156. Cantidad de animales intervenidos en la jornada 30

- Como especie, se intervinieron 10 felinos hembra (55,56% ♀), y 8 felinos macho (44,44% ♂); así mismo, se intervinieron 15 caninos hembra (60,0% ♀), y 10 caninos macho (40,0% ♂).



Gráfica 157. Felinos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 30



Gráfica 158. Caninos intervenidos quirúrgicamente en la jornada 30

- Se implantaron 42 microchips de identificación de mascotas, de acuerdo al protocolo descrito en el numeral: 5.2.3. SUMINISTRO, REGISTRO E IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

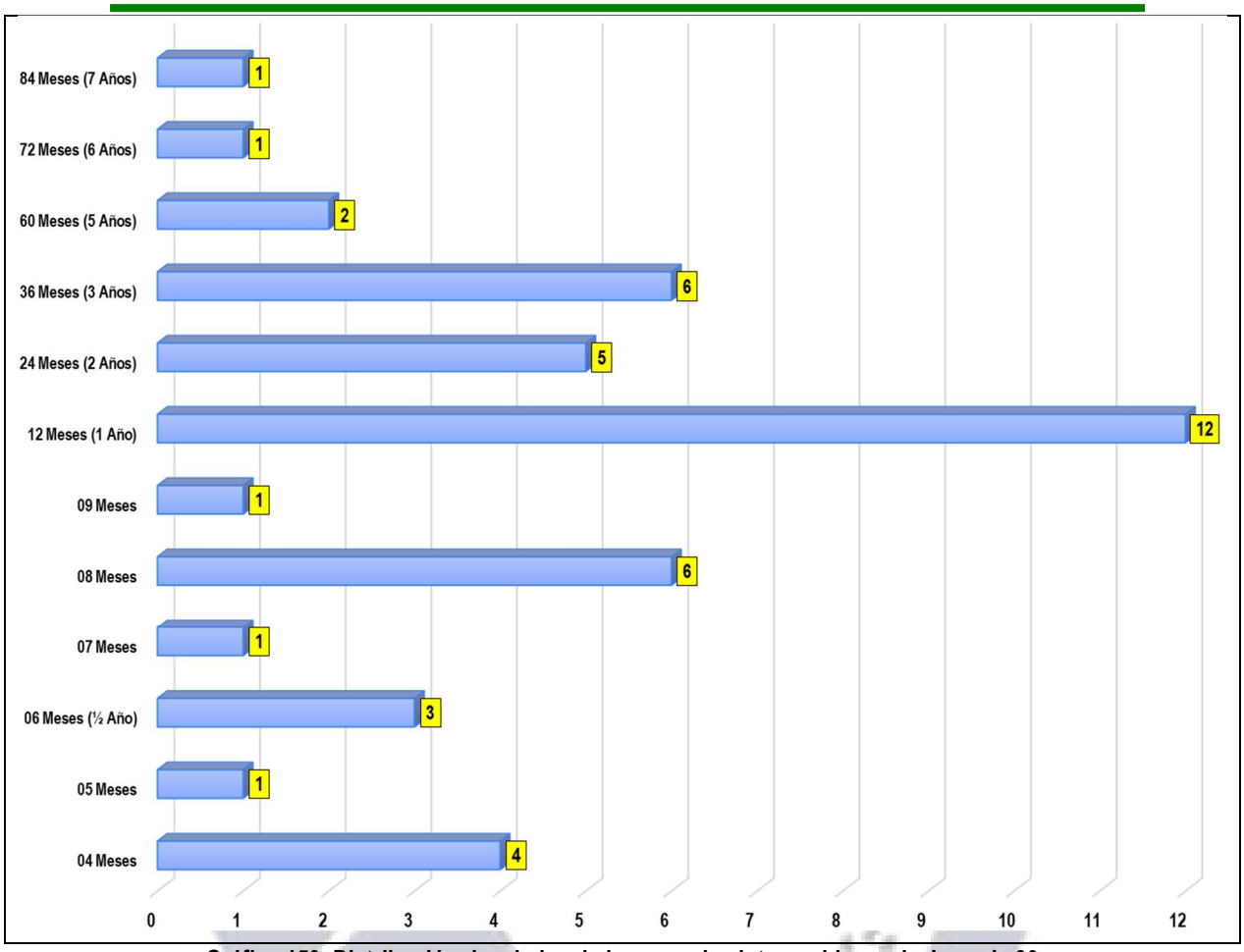
CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
9	15	**24**	8	10	**18**	17	25	**42**

Tabla 57. Microchips de identificación de mascotas implantados en la Jornada 30

- Se observa en la gráfica anterior, que la distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 1 año (12 meses), y fue la edad en la que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones.

  Se observa, que la población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría son animales jóvenes, lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

REFUGIO ANIMAL



Gráfica 159. Distribución de edades de las especies intervenidas en la Jornada 30

6.2.30.4 Copia del acta de desarrollo de la jornada 30

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 30 (JORNADA 30)

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVAS Y DE IDENTIFICACIÓN DE CANINOS Y FELINOS, CON TENEDORES PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, B Y C DEL SISBÉN IV Y LOS CONTEMPLADOS EN LAS LÍNEAS ESPECIALES SEÑALADAS EN LA LEY 2374 DE 2024, PARA PROMOVER EL BIENESTAR ANIMAL Y LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

ACTA N° 30
(JORNADA 30)

En la ciudad de Tunja, siendo las 6.30 a.m. del día **28 de diciembre del año 2024**, en las instalaciones del **PARQUE RECREACIONAL DEL NORTE**, se reunió el equipo médico veterinario de la "Fundación Dejando Huella Refugio Animal" (FDHRA), entidad contratista del convenio de asociación número 1681 de 2024 entre la Alcaldía Mayor de Tunja y la FDHRA, previa convocatoria realizada por el representante legal, para la organización y desarrollo de la logística de la jornada a realizar en la presente fecha.

Luego de exponerse las condiciones en las que se realizaría la campaña y cada una de las jornadas se estableció que a cada día se realizaría el siguiente orden del día:

1.1 INSTALACIÓN DE LA LOGÍSTICA PARA LLEVAR A CABO LA JORNADA

- Preparación de la unidad móvil con líquidos específicos para desinfección, asepsia y antisepsia de mesas de cirugía.
- Esterilización de instrumental quirúrgico.
- Organización de carpa de preparación y pos operatorios, con todo lo que se requiere para la jornada, como instalación de mesas para preparación de pacientes canalización, rasurado de área para incisión, y profundización de pacientes, mesa para implantación de micro chips, mesa para toma de fotos, mesa para aplicación de medicamentos pos operatorios, mesa para tatuado de animales, mesas para insumos, materiales, medicamentos, preparación de área pos operatoria incluido Yumbolon térmico aislante y cobijas, organización y desinfección de guacales.

1.2 ACOMPAÑAMIENTO DE SUPERVISIÓN

- En cada una de las jornadas se cuenta con el acompañamiento de minimo dos funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente, sectorial que ejerce la supervisión del convenio para auditar cada una de las obligaciones adquiridas dentro del convenio, como también para trabajar mancomunadamente y garantizar el éxito de cada jornada.

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2804@hotmail.com, Celular: 3123642803

Km 4, Ruta del Mundial, Vereda Santa Lucía (Duitama, Boyacá)
e-mail: maku2803@hotmail.com, Celular: 3123642803

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 30 (JORNADA 30)

1.3 VERIFICACIÓN EN LA LISTA DE INSCRIPCIONES

- Por parte de los funcionarios de la Alcaldía de Tunja, quienes en cada jornada hacen acompañamiento, verifican en la lista de inscripciones, que las personas asistentes a la jornada estén registradas debidamente en la plataforma destinada para esto y que cumplan con los requisitos que lo habilitan para poder acceder al servicio gratuito y a la jornada correspondiente, luego de la verificación respectiva se hace entrega de fichas en orden numérico para poder realizar todo el proceso.

1.4 DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- Luego de la asignación de las fichas a las personas que pueden acceder a la jornada ya que cumplen con todos los requisitos exigidos, se procede a hacer el llamado en orden numérico de cada uno de ellos a la mesa de recepción de documentos, en donde se les solicita fotocopia del documento de identificación, documento en el que se verifique que pertenece a los Grupos A, B y C del SISBEN IV del municipio de Tunja y recibo de servicio público domiciliario. Así mismo se diligencian historias clínicas, consentimientos informados y registro único de animales de compañía para de esta manera completar por cada uno de los beneficiarios un paquete de 6 documentos donde en cada uno de ellos debe coincidir toda la información tanto del propietario del animal como del paciente que será intervenido. Además, se realiza el primer filtro de evaluación del paciente, donde se verifica que sea apto medicamente para ingresar a cirugía. Esta área está a cargo de una médica veterinaria, con la suficiente experiencia en clínica y una auxiliar en archivo para recepción de la documentación exigida.

1.5 SEDACIÓN DE ANIMALES

- Una vez recepecionados y diligenciados todos los documentos exigidos, los propietarios esperan a nuevamente ser llamados para la sedación de los pacientes los cuales pasaran en grupos de 25 animales, atendidos por un médico veterinario con experiencia en anestesia, Quien de acuerdo a sus conocimientos y experiencia selecciona los protocolos de anestesia de acuerdo a la especie y raza de cada animal.

1.6 PREPARACIÓN DE PACIENTES

- Luego de que cada uno de los animales quedan sedados pasan al área de preparación donde son recibidos por un médico veterinario y un auxiliar veterinario donde son canalizados y se deja un catéter en la vena para para suministro de medicamentos intravenosos y rasurar el área a intervenir, profundizar para pasar a quirófano.

1.7 PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Ingresan a quirófano dos pacientes a la vez ya que la unidad móvil cuenta con dos mesas para cirugía, así mismo hay dos médicos veterinarios con experiencia en cirugía disponibles para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8

CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 30 (JORNADA 30)

- En el área de quirófano permanecen los dos cirujanos y una auxiliar veterinaria encargada de la asepsia de las áreas y el instrumental, así como de la asistencia si se requiere a cada uno de los cirujanos, se realiza ovario histerectomía para hembras perros y gatos y orquiectomía para machos perros y gatos.

1.8 POS OPERATORIO

- El paciente es entregado por la auxiliar veterinaria, después de la cirugía, a una auxiliar veterinaria que se encargada de ubicar al paciente donde corresponda, según su tamaño y manejo en guacales o colchonetas térmicas, son cubiertos con cobijas para mantener su temperatura. En esta área es recibido el paciente por un médico veterinario encargado de monitorear sus constantes fisiológicas y mantenerlo en observación mientras se recupera.

1.9 MEDICACIÓN Y TATUADO

- Antes de ser entregado el paciente recibe por parte de un auxiliar veterinario la medicación correspondiente para su pos operatorio, un antibiótico de larga acción vía intramuscular, un analgésico vía intramuscular y un antiséptico cicatrizante local tópico en la herida. Así mismo es tatuado en su oreja derecha con una marca DH (dejando huella) para verificar su esterilización

1.10 IDENTIFICACIÓN

- En la misma mesa el paciente recibe por cuenta de otro auxiliar veterinario la implantación del micro chip como identificación, previa verificación con el lector que no tenga algún dispositivo en su cuerpo, se implanta el microchip y se verifica que su lectura, posteriormente se coloca el sticker de identificación en el Registro Único de Animales de compañía y en el carnet de identificación este último entregado junto con la placa de identificación al propietario o tutor del animal

1.11 ENTREGA DE PACIENTES

- Los pacientes son entregados por el médico veterinario encargado del pos operatorio, quien informa al propietario los cuidados a tener en casa y entrega una receta médica con medicación y recomendaciones, el carnet y placa de identificación y atiende y resuelve las dudas que tenga el propietario para su cuidado.

1.12 RESPONSABILIDAD POS OPERATORIA

- La fundación Dejando Huella informa a los propietarios o tutores de los animales que junto con su equipo médico veterinario estarán disponibles vía telefónica (3123642803) las 24 horas durante los tres primeros días luego de su cirugía para atender cualquier eventualidad que se presente en el pos operatorio. Si es necesario y se presenta el caso el paciente será remitido para su atención

FUNDACIÓN "DEJANDO HUELLA, REFUGIO ANIMAL"
NIT: 900966264-8
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 1681 DE 28 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA N° 30 (JORNADA 30)

en la clínica "Dogtor House", donde será atendido por profesionales y si es necesario se dejará en hospitalización hasta que se recupere satisfactoriamente.

1.13 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA JORNADA 30

– En la siguiente tabla se discriminan los resultados obtenidos en la **JORNADA 30**

ACTIVIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
OVARIO HISTERECTOMÍA	15	10	25
ORQUIECTOMÍA	10	8	18
TOTAL ESTERILIZACIONES	25	18	43
IMPLANTACIÓN MICROCHIPS			42

1.14 NOVEDADES

– La jornada se desarrolla en plena normalidad, sin reporte de alguna eventualidad y con un éxito de 100% en los casos intervenidos quirúrgicamente.

1.15 TERMINACIÓN

– Siendo las 3:00 p.m. del día 28 de diciembre y una vez finalizada los procedimientos, se desmontó toda la logística, se organizó el lugar, se hizo entrega a su líder comunal del establecimiento en completo orden y tal como se encontró a la hora de llegada.

– Se da por terminada la jornada masiva de esterilizaciones y en constancia firman, a los 28 días del mes de diciembre de 2024

Gloria Isabel Torres Acosta

GLORIA ISABEL TORRES ACOSTA
CC 46.672.544 Duitama
R.L Fundación Dejando Huella Refugio Animal

HILDA INÉS RAMÍREZ SANDOVAL
CC 23.752.962 de Miraflores
Supervisora Convenio N° 1681 de 2024

6.2.30.5 Registro Fotográfico













7 CONCLUSIONES

- **Costo Total del Convenio Ejecutado** fue de $284'680.000,00, el valor del **Aporte de la Alcaldía de Tunja del 70%** fue de $199'276.000,00, y el valor del **Aporte de la FDHRA de 30%** fue de $85'404.000,00.

- Se realizaron 30 jornadas de esterilización: de la 01 a la 18 durante el mes de noviembre de 2024, y de la 19 a la 30 durante el mes de diciembre de 2024.

- Se esterilizaron **2.138** animales, de los cuales fueron intervenidos **1.125** caninos (52,62%), y **1.013** felinos (47,38%).

- Durante la jornada 04, realizada en la Escuela Vereda Barón Gallero (11/11/204), las FDHRA realizó 3 donaciones, que no se incluyen en el análisis estadístico.

- De acuerdo con el sexo de la mascota, se realizaron quirúrgicamente: **796 Orquiectomías** (37,23%), y **1.342 Ovarohisterectomías** (62,77%). Lo anterior es un dato muy importante, por cuanto se observó que los tenedores de mascotas hembras, superaron a los tenedores de mascotas macho (en relación 2:1), permitiendo ser más eficiente el programa de esterilización, en función de la disminución de nacimientos y camadas.

- Como especie, se intervinieron 594 felinos hembra ♀ (58,64%), y 419 felinos macho ♂ (41,36%); así mismo, se intervinieron 748 caninos hembra ♀ (66,49%), y 377 caninos macho ♂ (33,51%).

- Se implantaron **1375 microchips** de identificación de mascotas. La Distribución de los microchips, quedó de la siguiente manera:

CANINOS			FELINOS			TOTAL		
MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL	MACHOS ORQ.	HEMBRAS OVH	TOTAL
237	471	**708**	275	392	**667**	512	863	**1375**

- No se implantaron microchips de identificación de mascotas al 100% de los pacientes intervenidos, porque el proveedor y suministrador de ellos, no tenía stock disponible a nivel nacional, y se encuentra en proceso de importación.

- La información recolectada de los **1375 microchips implantados**, fue incorporada en la plataforma digital, sugerida por el municipio de Tunja (https://www.vetechip.com/).

- La distribución de edades de las especies intervenidas, está dada en su mayoría por los animales de 6 meses, 1 año (12 meses), 1 ½ años (18 meses), 2 años (24 meses), y 3 años (36 meses), y fueron las edades en las que se realizaron la mayor cantidad de intervenciones, siendo las mascotas de 1 año (12 meses), las que mayores intervenciones tuvieron (445 pacientes).

- La población acumulada de esterilizaciones, en su gran mayoría fueron en animales jóvenes (de 3 meses a 12 meses), lo que impacta de manera positiva, el control poblacional futuro.

- El programa de esterilizaciones de la Alcaldía de Tunja, permitió participar a propietarios de la siguiente manera

    - 729 propietarios de mascotas del Grupo A: pobreza extrema (población con menor capacidad de generación de ingresos)

    - 992 propietarios de mascotas del Grupo B: pobreza moderada (población con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A)

    - 402 propietarios de mascotas del Grupo C: vulnerable (población en riesgo de caer en pobreza).

- Se desarrollo una base de datos en formato Excel, con toda la información digitalizada, de cada uno de los procedimientos y agrupada por jornadas,

- Durante la ejecución del contrato no hubo algún daño o perjuicio ocasionado al municipio o a terceros por el cual haya que responder, o alguna queja por parte de la comunidad ante la secretaria de salud, ni secretaria de medio ambiente.

- Se realizó el cuidado Post-operatorio de animales en condición de calle, suministrándoles los medicamentos necesarios para su recuperación, por el tiempo que fue necesario para su posterior liberación.

- Se realizaron varias capturas de animales en condición de calle en conjunto con grupos animalistas, policía y comunidad en general que apoyo las campañas.

- Se realizaron talleres sobre tenencia responsable de mascotas, en los sectores donde se realizaron las jornadas de esterilización, indicando también los cuidados post-operatorios de los animales intervenidos.